



Caracterización de la inversión pública en República Dominicana 2014-2018: Un enfoque de territorio

Yanna Cristina Dishmey Marte

RESUMEN

El presente documento tiene como objetivo caracterizar la inversión pública en República Dominicana el periodo 2014-2018, articulada con la visión de territorio. En este se evidencia que la distribución regional de la inversión pública en el territorio dominicano es heterogénea, pues se existen asimetrías en su asignación. En el último quinquenio, la inversión pública territorializada total se destinó a las regiones o zonas geográficas donde se concentraba el mayor número pobres, como es el caso de Ozama o Metropolitana, Cibao Norte y Valdesia; por el contrario, en términos per cápita, se orientó a las regiones en las que prevalecían mayores tasas de pobreza monetaria y multidimensional: Enriquillo y El Valle. Pese a esta evidente articulación, la inversión pública parece tener efectos diferenciados en la variación de pobreza monetaria en el corto plazo. En términos sectoriales, las inversiones en las funciones servicios económicos y servicios sociales resultaron con las más altas proporciones de asignación territorial, 82.0% y 58.0%, respectivamente. A nivel de subfunción, las cinco con mayor relevancia fueron: transporte, energía y combustible, educación, salud y protección social.

Palabras claves: *inversión pública, pobreza, territorio.*



Ministro
Juan Ariel Jiménez Núñez

Caracterización de la inversión pública en República Dominicana 2014-2018: Un enfoque de territorio

AUTOR¹
Yanna Cristina Dishmey Marte

COORDINACIÓN TÉCNICA
Alexis Cruz Rodríguez

SERIE
Tópico de coyuntura n.º 9

Julio 2020

¹ El contenido de este documento es de exclusiva responsabilidad de la autora, por tanto, no compromete a la UAAES ni al MEPyD. Se agradecen los valiosos comentarios de los miembros de la UAAES. La dirección de la autora es: yanna.dishmey@mepyd.gob.do.

CONTENIDO

I.	Introducción	4
II.	Metodología.....	5
III.	Caracterización de la inversión pública en la República Dominicana	6
IV.	Distribución de la inversión pública en el territorio por funciones y subfunciones. 15	
	IV. 1 Educación	18
	IV. 2 Transporte	21
	IV. 3 Energía y combustible.....	22
	IV. 4 Salud	23
	IV. 5 Protección social	24
V.	Conclusiones	25
VI.	Referencias	26
	Anexos.....	28

I. Introducción

El concepto de inversión pública incluye *"...todo gasto público destinado a ampliar, mejorar o reponer la capacidad productiva del país con el objeto de incrementar la producción de bienes y la prestación de servicios. Incluye todas las actividades de preinversión e inversión de las instituciones del sector público, y se corresponde con el concepto de inversión bruta de capital fijo definida en el Manual del Sistema de Cuentas Nacionales de la Organización de las Naciones Unidas"* (Ley 498-06, p.13).

Muchos son los beneficios que se derivan de mayores niveles de inversión pública en un país. La literatura económica señala que el incremento en la disponibilidad de los factores de producción o insumos productivos activos, en este caso el factor capital, genera ganancias de productividad, incrementa oferta y demanda agregadas, viabiliza la producción de bienes y servicios por parte del Estado, produce impactos redistributivos de la riqueza, es una fuente importante de generación de empleo, tanto directo como indirecto (Agénor, 2004; Agénor & Moreno-Dodson, 2006; Banerjee y Duflo, 2005), sirve de incentivo a la inversión privada (CEPAL, 2015) y aumenta el potencial de crecimiento de una nación y los ingresos fiscales futuros (Hemming y Ter-Minassian, 2004).

No obstante, más allá de sus conocidos efectos macroeconómicos la inversión pública sirve como herramienta para alcanzar la cohesión territorial, pues permite reducir las brechas existentes en los niveles de desarrollo económico y social entre lugares en un mismo país. El concepto de cohesión territorial implica el establecimiento de una distribución equilibrada de las actividades humanas en el territorio, propósito más que suficiente para justificar la intervención pública.

La cohesión territorial se asume como objetivo estratégico de las políticas de desarrollo (Buitelaar, Echeverri, Silva & Riffo, 2015, p. 29). Una política de cohesión social territorial primaria o de igualación de oportunidades territoriales busca que la población acceda a mínimos e igualitarios servicios y a bienes básicos de interés general: infraestructura de energía, transporte, comunicaciones, salud, educación u ocio, vivienda, o acceso al mercado de trabajo y nuevas oportunidades de empleo, independientemente del territorio al que pertenezca.

Por los motivos señalados, el presente documento tiene como objetivo caracterizar la inversión pública en República Dominicana el periodo 2014-2018, articulada con la visión de territorio, a fin de ofrecer un diagnóstico del esquema de inversión adoptado y verificar cómo este se ha correspondido con las distintas necesidades de los colectivos. En este sentido, la naturaleza del documento es estrictamente descriptiva.

El documento se compone de seis partes. Luego de la introducción, la segunda parte describe la metodología de clasificación y fuente de los datos; en la tercera se ilustra la trayectoria de la inversión pública en el periodo de análisis y cómo esta se correspondió con los niveles de pobreza monetaria y multidimensional; en la cuarta se explica cómo se distribuyó la inversión pública en las distintas regiones del territorio según funciones y subfunciones, por último, las partes quinta y sexta contienen las conclusiones y referencias consultadas, respectivamente.

II. Metodología

Se utilizan datos anuales en términos reales (a precios de diciembre de 2010) para el periodo 2014-2018. Los gastos de capital (o inversión pública), tanto a nivel nacional como regional, se obtienen del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), a partir de los clasificadores funcional y geográfico del gasto², que establece el Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público 2014, publicados en el portal virtual de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES). Los datos de población se obtienen de las estimaciones y proyecciones de la población total por año calendario, según sexo, grupos quinquenales de edad (2000-2030) y edades simples (2010-2020) que publica la Oficina Nacional de Estadística (ONE).

El documento distingue dos categorías de gasto: territorializado y no territorializado. El *gasto territorializado* se refiere al gasto de capital asignado al área geográfica donde se realiza el proyecto de inversión y que se corresponde con los códigos de clasificación geográfica dados a las Regiones de Planificación definidas en el Decreto 710-04. Estas son:

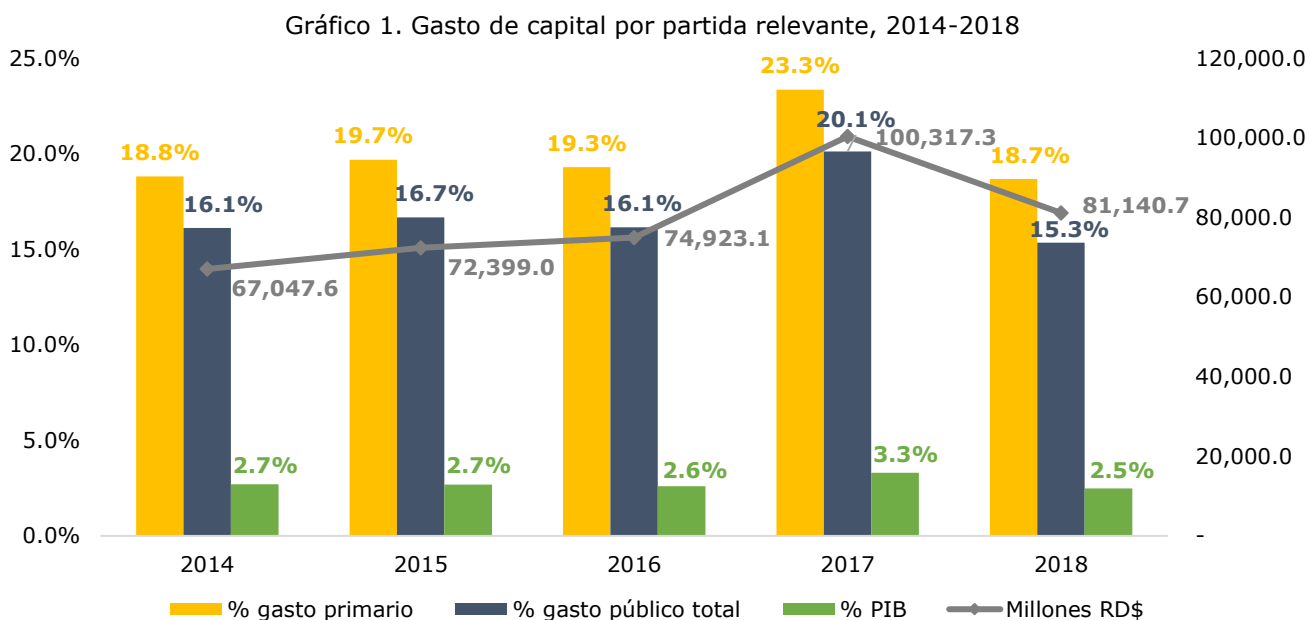
- I. **Cibao Norte:** Santiago, Puerto Plata, Espaillat.
- II. **Cibao Sur:** La Vega, Monseñor Nouel, Sánchez Ramírez.
- III. **Cibao Nordeste:** Duarte, Hermanas Mirabal, María Trinidad Sánchez, Samaná.
- IV. **Cibao Noroeste:** Valverde, Santiago Rodríguez, Monte Cristi, Dajabón.
- V. **Valdesia:** San Cristóbal, Azua, Peravia, San José de Ocoa.
- VI. **Enriquillo:** Barahona, Baoruco, Independencia, Pedernales.
- VII. **El Valle:** San Juan de la Maguana, Elías Piña.
- VIII. **Yuma:** La Romana, La Altagracia, El Seibo.
- IX. **Higuamo:** San Pedro de Macorís, Monte Plata, Hato Mayor.
- X. **Ozama o Metropolitana:** Santo Domingo y Distrito Nacional.

En caso de que el gasto de capital no pueda ser distribuido geográficamente debido a que no corresponde a una región específica por abarcar a dos países o a dos regiones o más se definirá como *gasto no territorializado*. Este incluye el total de gastos clasificados como: nacional, binacional y multiregional.

² El clasificador funcional del gasto ofrece información sobre la proporción del gasto público que se destina a las acciones de naturaleza propia del gobierno (proveer servicios económicos, sociales, generales y protección al medio ambiente) e identifica las partidas presupuestarias desde el punto de vista de *para qué se gasta*; mientras que el clasificador geográfico establece la distribución espacial de los gastos que realizan las instituciones públicas, toma como unidad básica de clasificación la división política del país y define las partidas presupuestarias desde el punto de vista de *dónde se gasta* (Ministerio de Hacienda, 2014).

III. Caracterización de la inversión pública en la República Dominicana

La inversión pública del Gobierno Central pasó de un total de RD\$67,047.6 millones en 2014 a RD\$81,140.7 millones en 2018, con un crecimiento interanual promedio de 6.6%. En este periodo registró una participación promedio de 2.8% del PIB, 16.9% del gasto público total y 20.0% del gasto primario (gráfico 1).



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

El ritmo de crecimiento del gasto de capital fue disímil entre años. En 2015 fue de 8.0% (RD\$5,351.5 millones) y el 96% del monto invertido se explica por incrementos en la partida construcciones en proceso³. En el año 2016 creció en 3.5% (RD\$2,524.1 millones), debido a un incremento de RD\$11,457.2 millones en las transferencias de capital, especialmente por el financiamiento de la Central Termoeléctrica Punta Catalina (MEPyD, 2017).

A raíz de los daños provocados por las lluvias en la infraestructura vial entre octubre de 2016 y abril de 2017, así como por mayores demandas de recursos por parte del sector eléctrico (alrededor de RD\$11,681.6 millones adicionales), en 2017 el gasto de capital registró el mayor crecimiento relativo y absoluto del periodo en estudio, al superar en RD\$25,394.2 millones el monto total ejecutado en el año anterior (crecimiento de 33.9%). En términos nominales, el gasto de capital adicional para enfrentar las situaciones de emergencia se estimó en RD\$11,342.9 millones (Ministerio de Hacienda, 2018), equivalente al 0.3% del PIB.

³ Esta inversión incluye: obras para vivienda, instalaciones industriales, comerciales y de prestación de servicios, así como caminos, puentes, diques, puertos, aeropuertos, perforación de pozos petroleros, canales de riego o navegación, desagües, sistemas de balizamiento, entre otros (Ministerio de Hacienda, 2014).

A diferencia del comportamiento observado en años anteriores, en 2018 el gasto de capital decreció en 19.1% (RD\$19,176.6 millones), debido a disminuciones en las transferencias de capital (RD\$13,518.7 millones o -27.7%), construcciones en proceso (RD\$3,325.7 millones y -15.3%), en activos fijos o formación bruta de capital fijo (RD\$1,384.7 millones, -5.1%) y activos no producidos (RD\$947.1 millones, -37.5%). Si en 2017 se excluyen los gastos extraordinarios por calamidad pública, el decrecimiento del gasto de capital de 2018 resulta de 11.1% (RD\$10,109.6 millones)⁴.

Tabla I.
Variaciones absolutas por componentes del gasto de capital
Millones de RD\$

Componentes	2015	2016	2017	2018
Construcciones en proceso	5,137.1	-3,969.0	4,465.4	-3,325.7
Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	228.1	-5,024.4	3,952.0	-1,384.7
Objetos de valor	-24.8	17.1	-16.6	-0.4
Activos no producidos	-381.2	41.6	978.9	-947.1
Transferencias de capital otorgadas	392.3	11,457.2	16,016.0	-13,518.7
Gastos de capital	5,351.5	2,524.1	25,394.2	-19,176.6

Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

Al analizar la inversión pública atendiendo la distribución funcional del gasto, se observa que los principales destinos de los recursos de inversión fueron los servicios económicos⁵, con una participación anual promedio de 42.0%; les siguieron servicios sociales⁶ (40.3%), servicios generales⁷ (16.9%) y protección del medio ambiente⁸ (0.8%). De acuerdo con el nivel de inversión promedio, las principales subfunciones resultaron: educación (RD\$16,083.8 millones), transporte (RD\$15,447.7 millones) y energía y combustible (RD\$14,592.5 millones).

⁴ Ver variaciones absolutas por componentes en términos nominales en el [Anexo A](#).

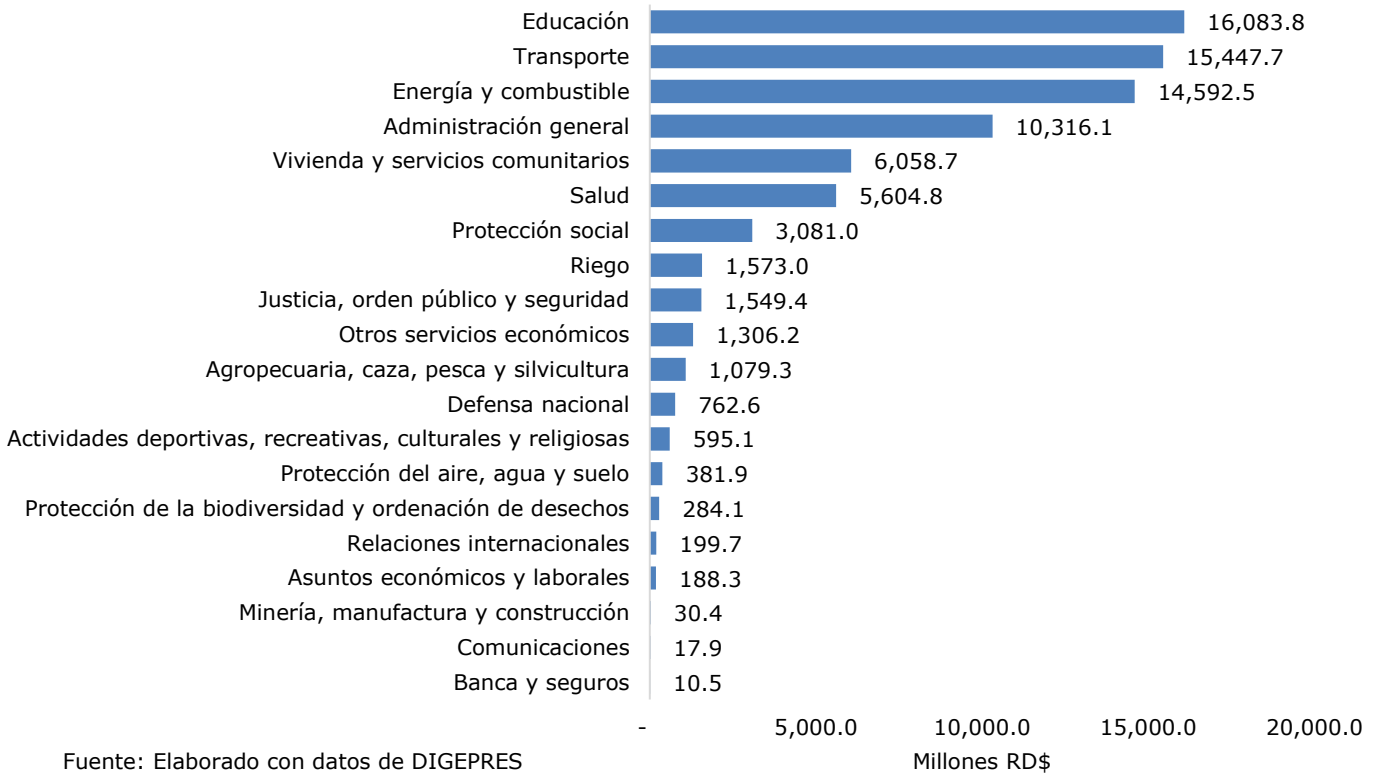
⁵ El gasto público en servicios económicos incluye aquellas asignaciones destinadas a programas, actividades, proyectos e infraestructura relacionados con la producción y prestación de bienes y servicios públicos que promueven el desarrollo económico y fomentan la producción y comercialización de actividades económicas como: agropecuaria, caza, pesca, silvicultura, acuicultura, transporte, energía y combustible, minería, manufactura, construcción, así como el desarrollo hidroagrícola, fomento forestal, entre otros (Ministerio de Hacienda, 2014).

⁶ El gasto público social incluye las asignaciones para cubrir programas, actividades, proyectos y formación de capital en servicios que favorecen el acceso a mejores niveles de bienestar en la población: educación, salud, protección social, vivienda, recreación, entre otros (Ministerio de Hacienda, 2014).

⁷ El gasto público en servicios generales incluye aquellas asignaciones para acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, asuntos militares y seguridad nacional, asuntos con el exterior, asuntos hacendarios, política interior, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público y a su administración interna (Ministerio de Hacienda, 2014).

⁸ El gasto público en protección al medio ambiente incluye aquellas asignaciones destinadas a los esfuerzos y programas, actividades y proyectos encaminados a promover y fomentar la protección de los recursos naturales y preservación del medio ambiente, así como su conservación. Considera la ordenación de aguas residuales y desechos, reducción de la contaminación, administración del agua, protección de la diversidad biológica y del paisaje (Ministerio de Hacienda, 2014).

Gráfico 2. Inversión pública por subfunción, promedio 2014-2018



En el último quinquenio (2014-2018), en promedio, alrededor del 62.7% de la ejecución total del gasto de capital fue territorializada a nivel regional, mientras que el restante 37.3% no se puede atribuir a un territorio en específico. El gráfico 4 muestra composición territorial del gasto de capital en el periodo de análisis.

Gráfico 3. Distribución funcional del gasto de capital total, 2014-2018

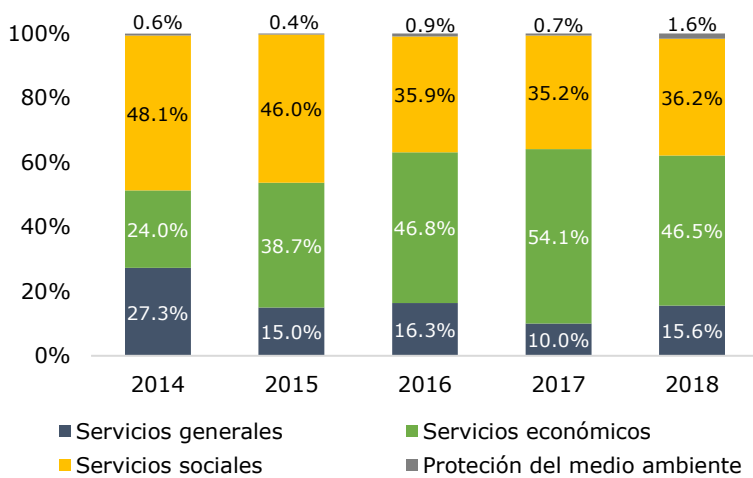
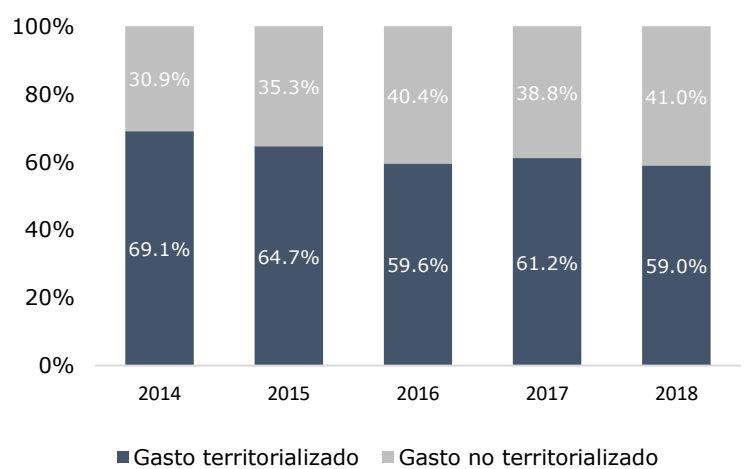
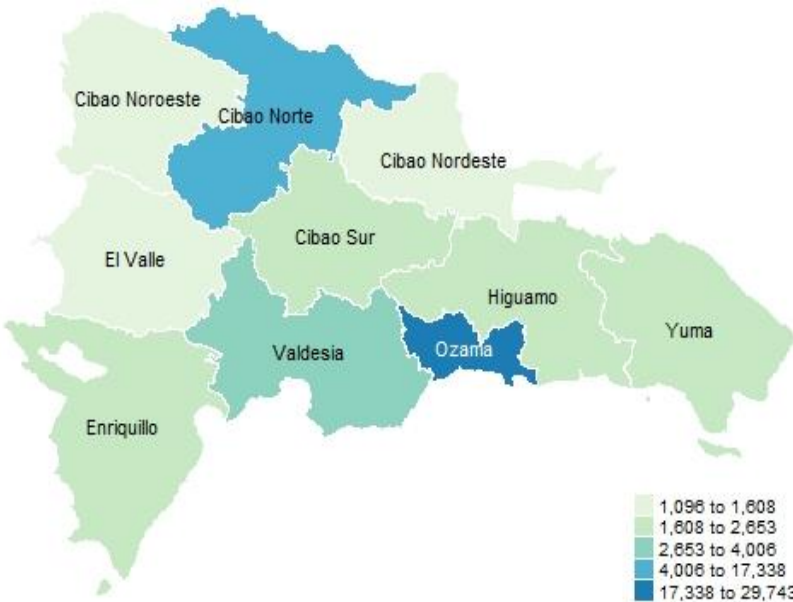


Gráfico 4. Composición territorial del gasto de capital, 2014-2018



La distribución territorial del gasto de capital por regiones, en promedio, fue como sigue: Ozama o Metropolitana (59.5%), Cibao Norte (10.1%), Valdesia (6.5%), Yuma (4.6%), Higuamo (4.3%), Enriquillo (3.8%), Cibao Sur (3.5%), Cibao Nordeste (3.0%), El Valle (2.4%) y Cibao Noroeste (2.2%) (ver Mapa 1). No obstante, si se analiza la distribución territorial de la inversión pública en términos per cápita se verifica que el gasto de capital promedio fue mayor para los residentes en las regiones: Ozama o Metropolitana (RD\$7,978.3), Enriquillo (RD\$4,884.5), El Valle (RD\$3,986.2) e Higuamo (RD\$3,660.5) (ver mapa 2).

Mapa 1. Distribución territorial del gasto de capital por región de planificación, promedio 2014-2018 (millones RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

Mapa 2. Distribución territorial del gasto de capital per cápita por región de planificación, promedio 2014-2018 (RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

De acuerdo con la distribución del gasto de inversión total territorializado, se observa que alrededor del 69.6% de la inversión pública total se distribuyó en las zonas geográficas o regiones que concentraban:

- el 52.6% de la población total: Ozama o Metropolitana (36.9%) y Cibao Norte (15.7%);
- las más bajas tasa de pobreza monetaria general y extrema⁹ en el año base (2014): Ozama o Metropolitana (26.7% y 4.7%, respectivamente) y Cibao Norte (30.2% y 5.2%) (ver mapas 3 y 4);
- las más bajas tasas en los indicadores de pobreza multidimensional en el año base¹⁰ (ver mapas 5-8);

⁹ Tasas de pobreza monetaria calculadas a través de la metodología oficial, que utiliza como indicador de bienestar el ingreso per cápita disponible del hogar.

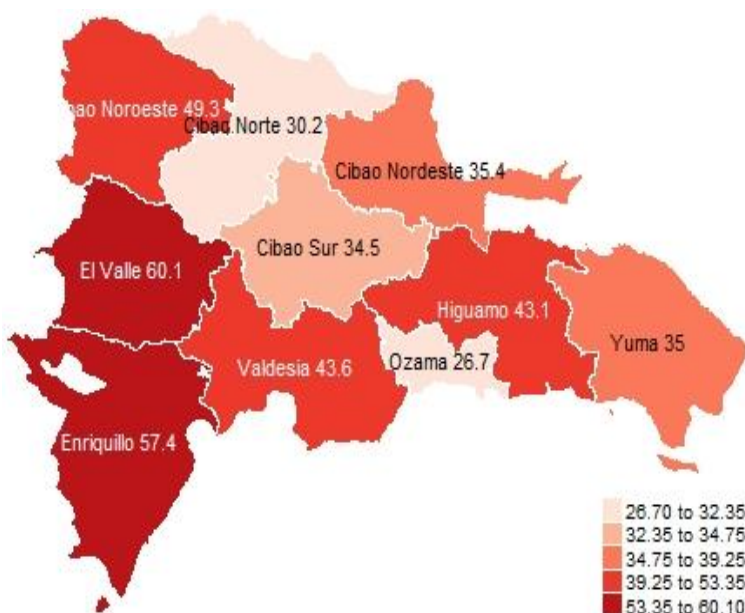
¹⁰ Estos son: *Tasa de incidencia (H)* que mide el porcentaje de individuos que son pobres multidimensionales; *Tasa de intensidad de las privaciones (A)* que mide el promedio de la proporción de privaciones ponderadas de los pobres; y, la *Tasa de incidencia ajustada (Mo)* o *Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)* que mide el porcentaje de privaciones que sufren los pobres en relación con el total de privaciones posibles (Morillo, 2017).

- la mayor proporción de personas y hogares en condición de pobreza multidimensional en el año base, alrededor del 36.9% y 35.4% del total, respectivamente.

Contrario a esto, dos de las tres regiones con mayor inversión pública territorializada per cápita promedio en el periodo se caracterizaban por registrar: las más altas tasas de pobreza monetaria general y extrema en el año de referencia: El Valle (60.1% y 17.6%, respectivamente) y Enriquillo (57.4% y 18.2%); así como las más altas tasas en los indicadores de pobreza multidimensional. Cabe destacar que en la medición del IPM-AL aplicado a República Dominicana, se incluye el indicador monetario “insuficiencia de recursos económicos”, el cual recibe mayor ponderación sobre el resto de los indicadores¹¹ y considera como privados a los hogares con ingreso per cápita por debajo de la línea de pobreza moderada, razón por la que existe una estrecha relación entre las tasas de pobreza monetaria y pobreza multidimensional.

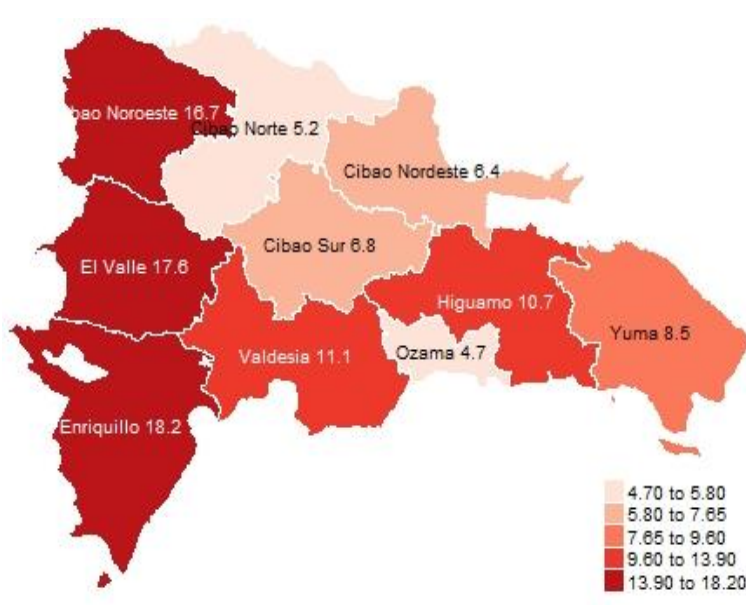
A fin de aislar esta relación entre las tasas de pobreza monetaria y pobreza multidimensional, sería necesario realizar un análisis adicional que tome como referencia la inversión pública en el territorio y las principales carencias y/o privaciones identificadas tanto por el IPM-AL como otros índices: Índice de Pobreza Multidimensional para República Dominicana (IPM-RD), Índice de Calidad de Vida (ICV), Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (INBI), según sea el ámbito de competencia de la autoridad gubernamental¹².

Mapa 3. Tasa de pobreza general monetaria general, 2014



Fuente: Elaborado con datos de Boletín de Estadísticas oficiales de Pobreza Monetaria Año 4, Número 6

Mapa 4. Tasa de pobreza general monetaria extrema, 2014

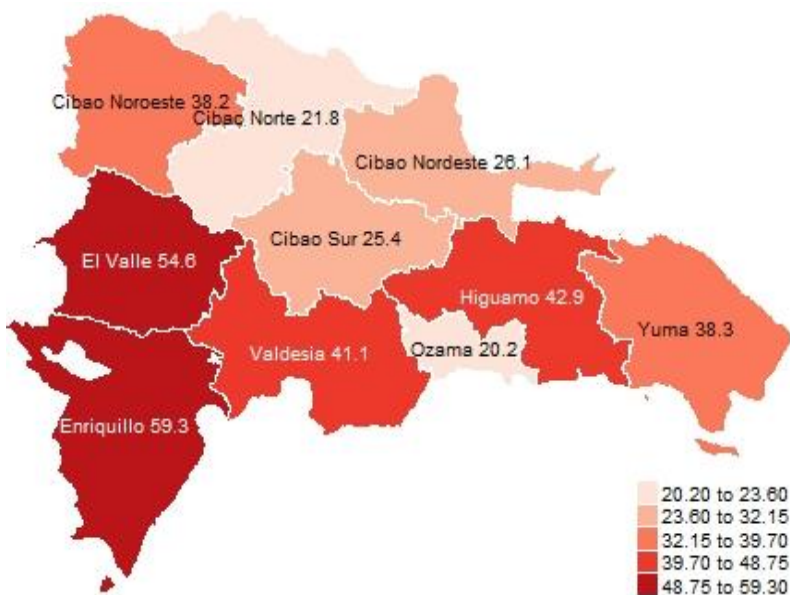


Fuente: Elaborado con datos de Boletín de Estadísticas oficiales de Pobreza Monetaria Año 4, Número 6

¹¹ Ver tabla de indicadores y criterios de privación en la aplicación de la metodología IPM-AL para la República Dominicana en [Anexo B](#).

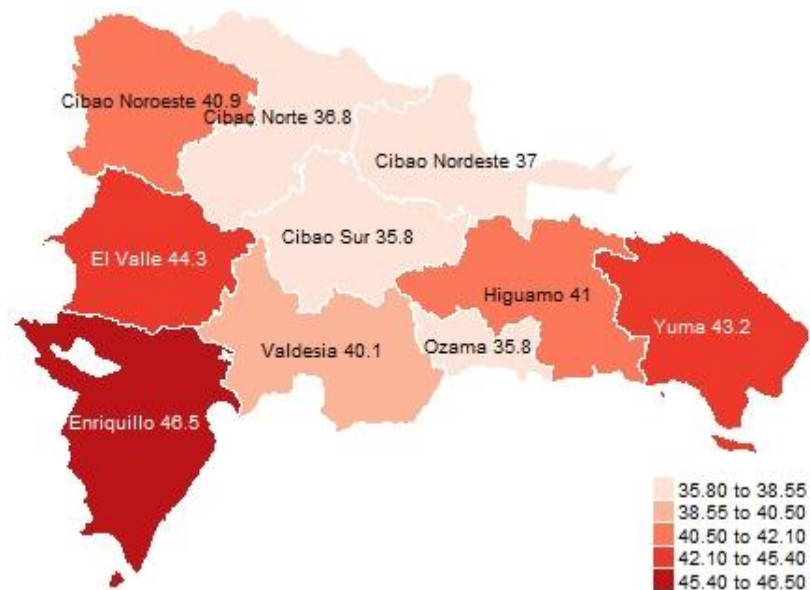
¹² Ver descomposición porcentual de la tasa de incidencia ajustada (M0) en función de las trece privaciones que componen el método IPM-AL en [Anexo C](#).

Mapa 5. Tasa de incidencia de pobreza multidimensional, 2014



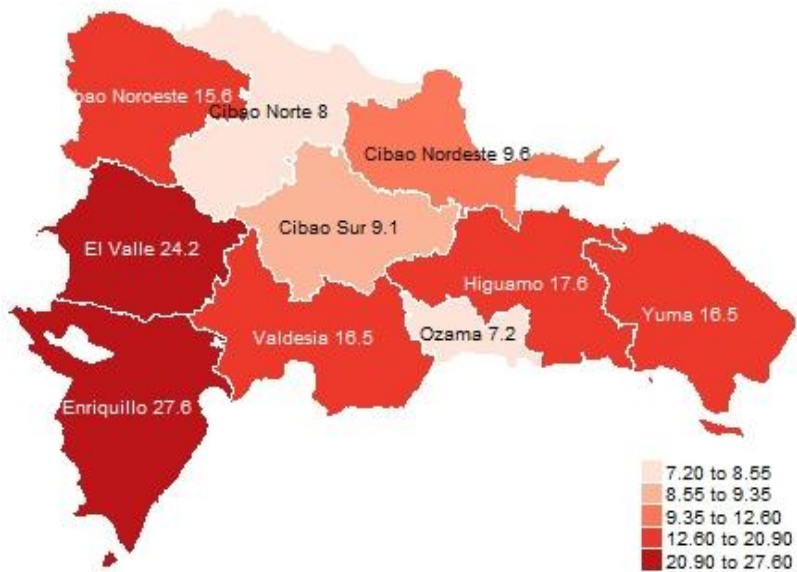
Fuente: Elaborado con datos de Morillo (2017)

Mapa 6. Tasa de intensidad de las privaciones de pobreza multidimensional, 2014



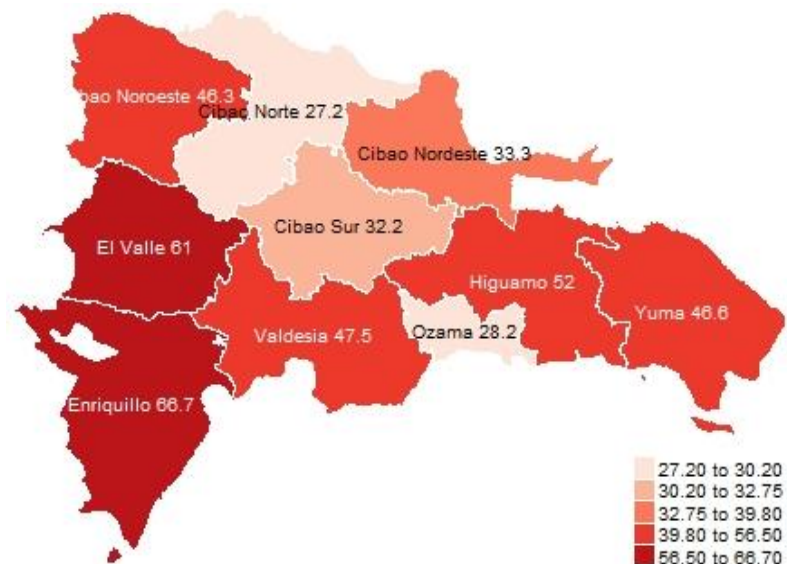
Fuente: Elaborado con datos de Morillo (2017)

Mapa 7. Tasa de incidencia ajustada de pobreza multidimensional, 2014



Fuente: Elaborado con datos de Morillo (2017)

Mapa 8. Tasa de incidencia infantil (de 0 a 17 años) de pobreza multidimensional, 2014



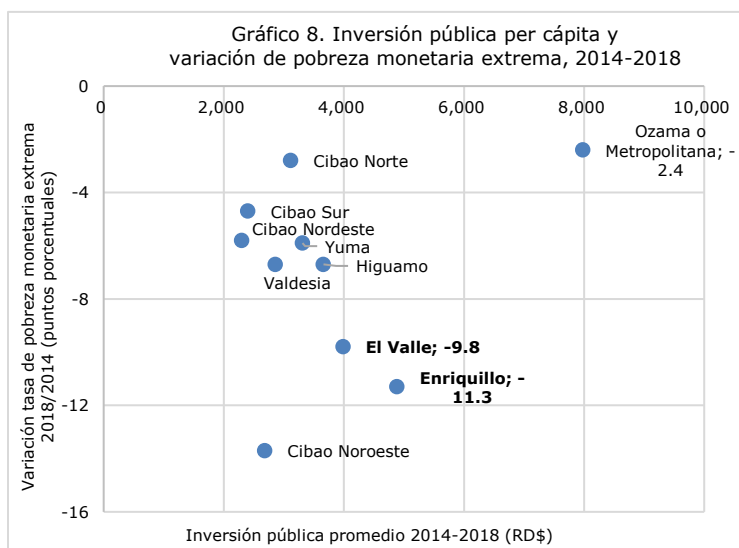
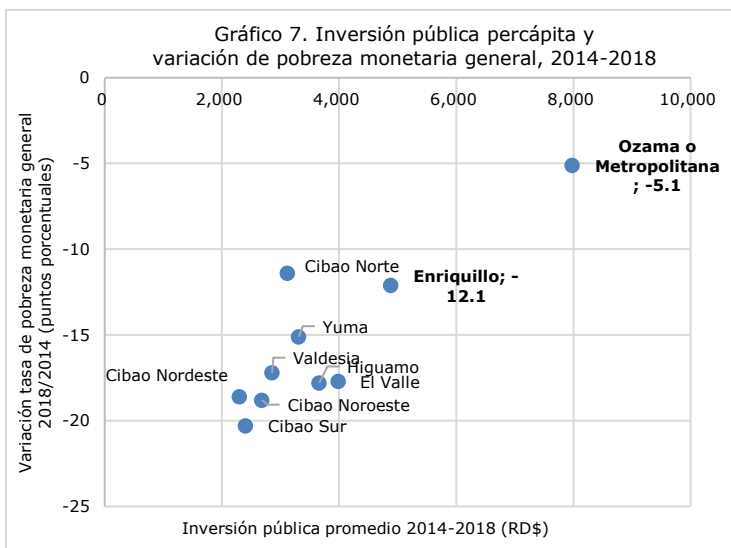
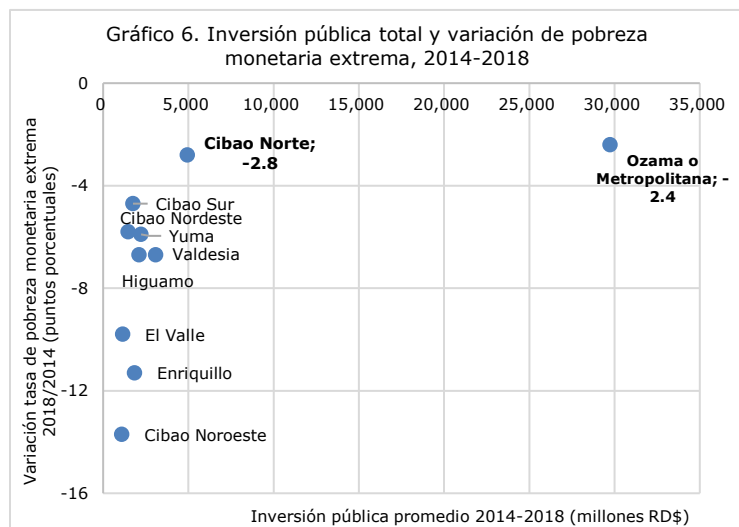
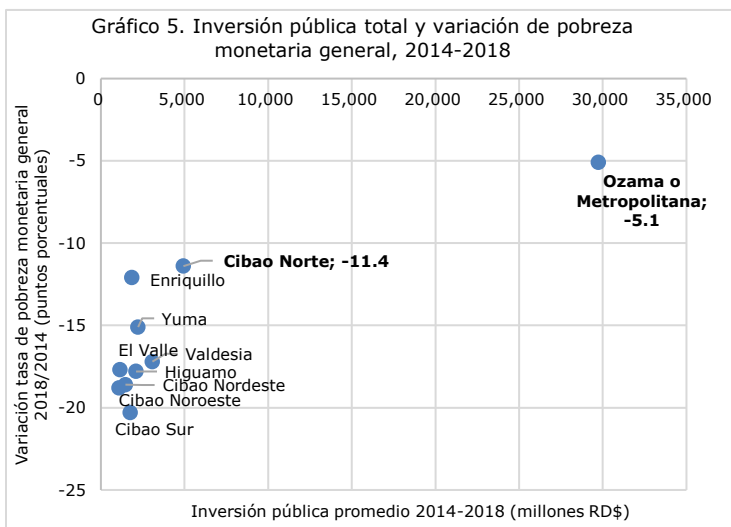
Fuente: Elaborado con datos de Morillo (2017)

Tabla II
Indicadores de inversión pública, pobreza y población por regiones de planificación

Regiones de Planificación	Promedio 2014-2018 (millones RD\$)		Proporción del total 2014-2018		Indicadores pobreza monetaria, 2014				Indicadores agregados de pobreza multidimensional obtenidos mediante el IPM-AL, por regiones de desarrollo, 2014				
	Inversión pública total	Inversión pública per cápita	% inversión pública total	% población	Población		Hogares	Personas	Población		Hogares	Personas	
					Tasa de pobreza general	Tasa de pobreza extrema	% del total de hogares en pobreza monetaria	% del total de personas pobreza monetaria	Tasa de incidencia (H)	Intensidad de las privaciones (A)	Tasa de incidencia ajustada (MO)	% del total de hogares en PM-AL	% del total de personas en PM-AL
Cibao Norte	4,932.2	3,117.2	10.1	15.7	30.2	5.2	14.4	13.7	21.8	36.8	8.0	12.2	11.8
Cibao Sur	1,750.7	2,403.1	3.5	7.2	34.5	6.8	7.4	7.3	25.4	35.8	9.1	6.1	6.4
Cibao Nordeste	1,465.9	2,301.3	3.0	6.3	35.4	6.4	6.8	6.5	26.1	37.0	9.6	6.1	5.7
Cibao Noroeste	1,095.9	2,683.6	2.2	4.1	49.3	16.7	6.3	5.8	38.2	40.9	15.6	5.9	5.4
Valdesia	3,079.2	2,856.7	6.5	10.7	43.6	11.1	13.4	13.5	41.1	40.1	16.5	15.0	15.2
Enriquillo	1,850.0	4,884.5	3.8	3.8	57.4	18.2	5.8	6.3	59.3	46.5	27.6	7.2	7.7
El Valle	1,155.6	3,986.2	2.4	2.9	60.1	17.6	4.9	5.1	54.6	44.3	24.2	5.5	5.5
Yuma	2,226.4	3,311.5	4.6	6.7	35.0	8.5	6.7	6.7	38.3	43.2	16.5	9.4	8.7
Higuamo	2,101.6	3,660.5	4.3	5.7	43.1	10.7	7.1	7.2	42.9	41.0	17.6	9.2	8.5
Ozama	29,742.9	7,978.3	59.5	36.9	26.7	4.7	27.1	27.9	20.2	35.8	7.2	23.2	25.1

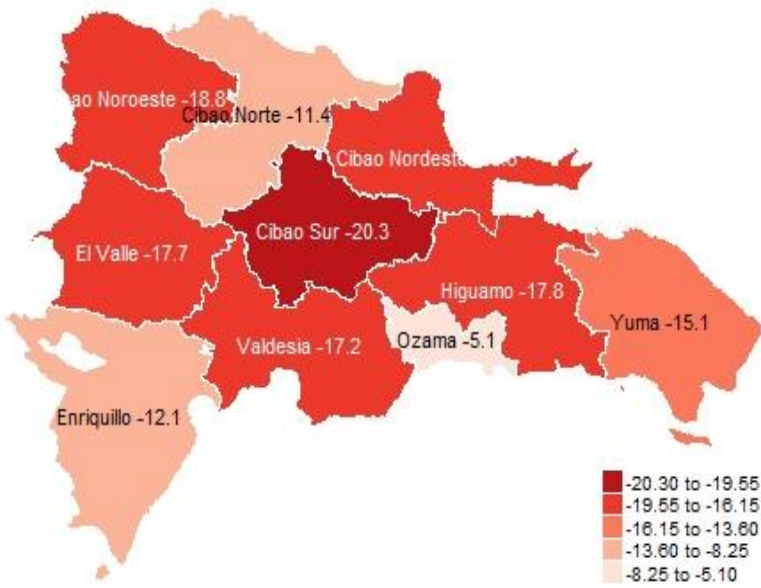
Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES, la Oficina Nacional de Estadística (ONE), el Boletín de Estadísticas oficiales de Pobreza Monetaria Año 4 -Número 6- y Morillo (2017).

Un elemento adicional que se verifica cuando se analiza la distribución regional de la inversión pública territorializada total y per cápita respecto a los niveles de pobreza monetaria es que, por un lado, las regiones que recibieron mayores niveles de inversión pública total, en promedio, registraron las más bajas variaciones en las tasas de pobreza monetaria general y extrema al cierre del periodo de análisis (ver gráficos 5 y 6); por otro lado, las regiones donde la inversión pública per cápita fue mayor registraron variaciones en los niveles de pobreza monetaria general y extrema en magnitudes diversas. Esto último se comprueba cuando se observan los gráficos 7 y 8: en el primer caso, las regiones Ozama y Enriquillo, dos de los tres territorios con mayores niveles promedio de inversión pública por habitante, registraron las menores variaciones en la tasa de pobreza monetaria general entre los años 2014-2018; en el segundo caso, las regiones Enriquillo y El Valle se colocaron entre los grupos territoriales que registraron mayores disminuciones en los niveles de pobreza monetaria extrema en el referido periodo. Los mapas 9 y 10 muestran las tasas de variación de la pobreza monetaria general y extrema entre los años 2014 y 2018.



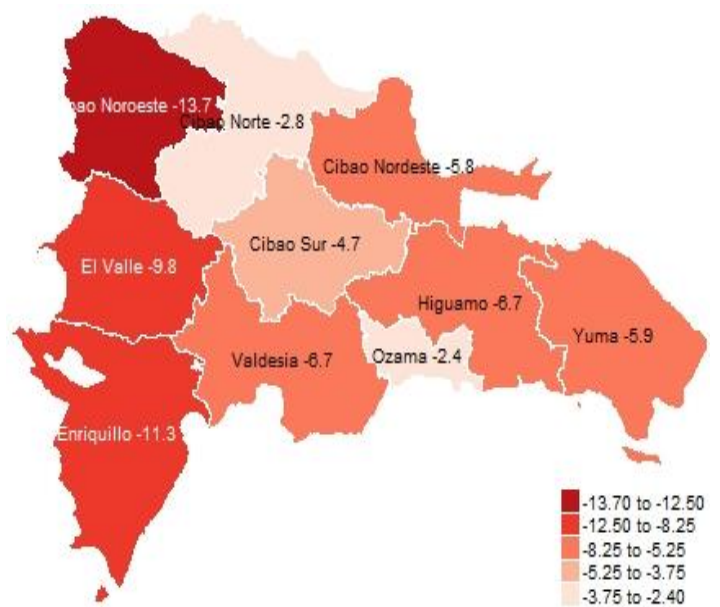
Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES y el Boletín de Estadísticas oficiales de Pobreza Monetaria Año 4, Número 6

Mapa 9. Tasa de variación de pobreza monetaria general, 2018/2014



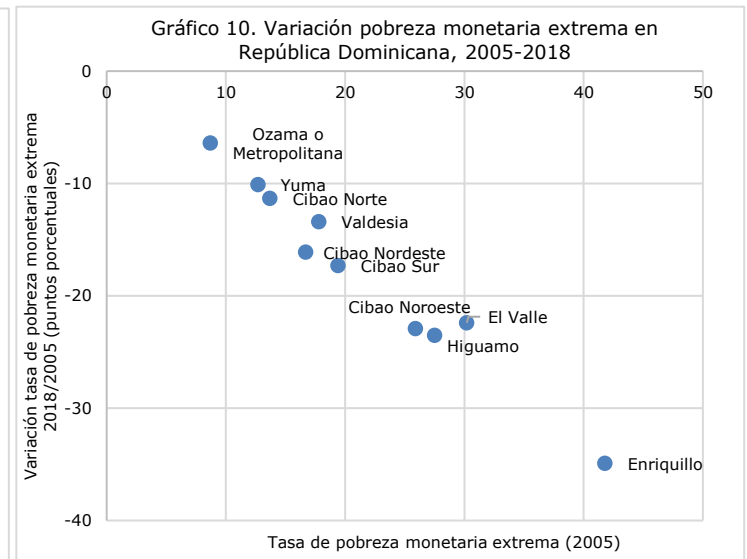
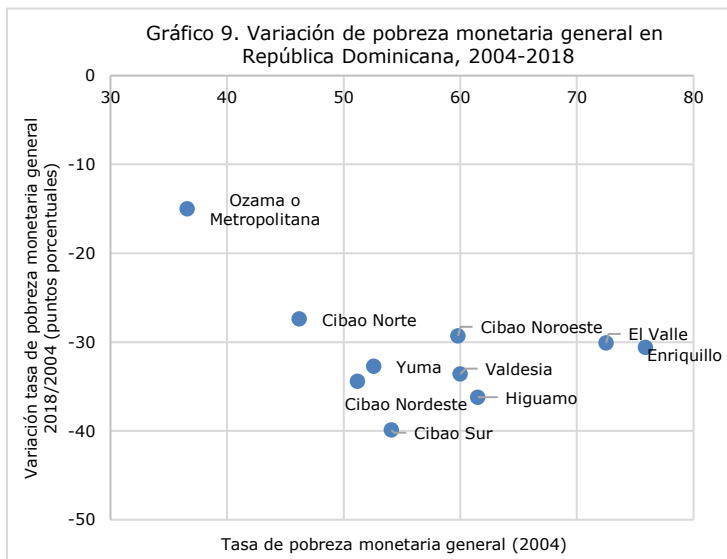
Fuente: Elaborado con datos del Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria Año 4, Número 6

Mapa 10. Tasa de variación de pobreza monetaria extrema, 2018/2014



Fuente: Elaborado con datos del Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria Año 4, Número 6

Los resultados anteriores, que relacionan las tasas de pobreza monetaria con la inversión pública, se deben de tomar con precaución debido a que: (1) el período analizado es muy corto y no considera los niveles iniciales de pobreza; en los gráficos 9 y 10 se ilustra cómo varían esos resultados cuando se analiza un período más largo y cuando se toma en cuenta la incidencia de la pobreza en el año base; y, (2) no se ha incluido en el estudio el comportamiento de los determinantes agregados que explican los cambios en los niveles de pobreza monetaria, tales como el ingreso real de la población y la distribución del ingreso.



Fuente: Elaborado con datos del Boletín de Estadísticas oficiales de Pobreza Monetaria Año 4, Número 6

Nota: Para los cálculos de las tasas de variación se utilizan como años de referencia 2004 (pobreza monetaria general) y 2005 (pobreza monetaria extrema) por tratarse de años del período de post crisis en que ambas tasas de pobreza monetaria nacional alcanzaron su máximo. Ver evolución de las tasas de pobreza monetaria en [Anexo D](#).

IV. Distribución de la inversión pública en el territorio por funciones y subfunciones

En la presente sección se describe el nivel de territorialización de la inversión pública según funciones y subfunciones, que, como se observa en la tabla III resultó notablemente diverso en el último quinquenio. En términos globales, la inversión en las funciones servicios económicos y servicios sociales resulta con la más alta proporción de asignación territorial: 82.0% y 58.0%, respectivamente, mientras que, a nivel de subfunción, las cinco con mayor relevancia fueron: transporte, energía y combustible, educación, salud y protección social.

Tabla III
Proporción de la inversión pública territorializada, según clasificador funcional, 2014-2018

Clasificación funcional del gasto	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio 2014-2018
Servicios económicos	89.6%	82.0%	77.5%	77.0%	83.9%	82.0%
Transporte	94.5%	94.7%	93.8%	59.8%	88.5%	86.2%
Energía y combustible	84.1%	99.4%	79.2%	99.8%	99.9%	92.5%
Riego	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	20.0%
Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	49.5%	12.7%	25.6%	30.9%	37.2%	31.2%
Servicios sociales	69.5%	66.1%	57.2%	49.8%	47.3%	58.0%
Educación	70.9%	79.6%	74.2%	63.7%	48.5%	67.4%
Salud	44.2%	79.7%	74.9%	78.7%	83.1%	72.1%
Vivienda y servicios comunitarios	66.3%	3.0%	3.6%	5.1%	3.3%	16.3%
Protección social	86.1%	72.3%	62.2%	33.6%	50.9%	61.0%
Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	80.7%	26.1%	3.7%	3.0%	43.7%	31.5%
Servicios generales	50.5%	15.8%	12.1%	14.3%	8.5%	20.2%
Administración general	56.1%	16.3%	9.1%	9.5%	7.7%	19.7%
Justicia, orden público y seguridad	2.4%	5.0%	0.0%	5.4%	1.9%	3.0%
Defensa nacional	31.2%	23.2%	46.0%	59.9%	0.3%	32.1%
Relaciones internacionales	29.8%	57.5%	83.1%	70.8%	88.4%	65.9%

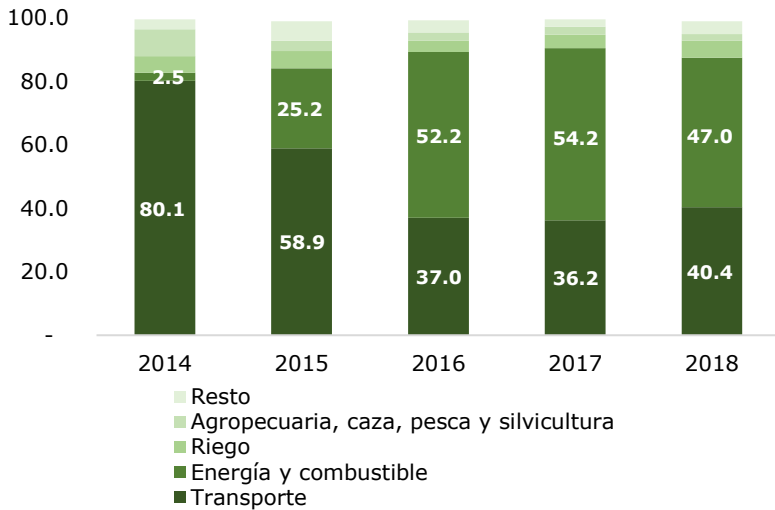
Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

Nota: Los porcentajes anuales por sector se obtienen de dividir la inversión pública total del sector en las diez regiones de planificación sobre la inversión total del sector.

En el caso de servicios económicos, el gasto de capital promedio fue de RD\$34,245.7 millones, equivalente al 7.2% del gasto público total (sin aplicaciones financieras), 42.0% del gasto de capital total y 1.2% del PIB; esto arroja un gasto per cápita anual a nivel nacional de RD\$3,386.6. El gasto territorializado promedio anual fue de RD\$27,616.8 millones y el per cápita se situó en RD\$2,731.6.

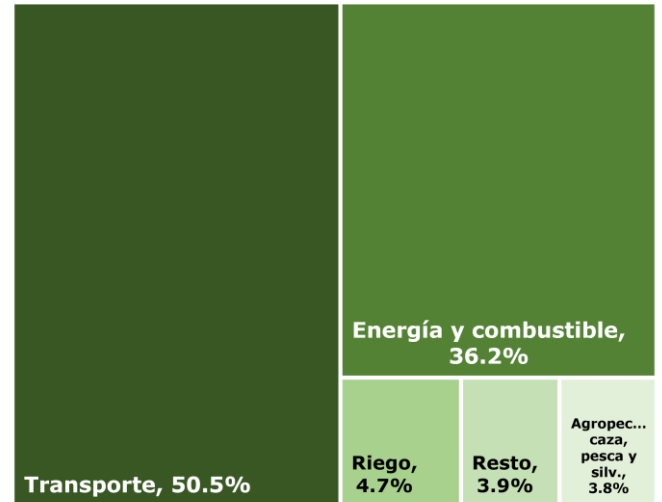
Las subfunciones que captaron mayor proporción del gasto total en inversión fueron: transporte (con una participación anual promedio en el gasto total de la función de 50.5%), energía y combustible (36.2%), riego (4.7%), y agropecuaria, caza, pesca y silvicultura (3.8%).

Gráfico 11. Composición porcentual de la inversión pública en servicios económicos, 2014-2018



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

Gráfico 12. Participación promedio del gasto de capital en servicios económicos, 2014-2018



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

Pese a que las subfunciones transporte y energía y combustible explicaron, en promedio, el 86.7% de la inversión pública en los servicios económicos, su participación individual registró cambios de un año a otro. La participación de la subfunción transporte se redujo a la mitad, al pasar de representar el 80.1% de la inversión en 2014 a 40.4% en 2018; en energía y combustible la participación aumentó en 44.5 puntos porcentuales, para ubicarse en 47.0% del total en 2018 (ver gráfico 11).

Mapa 11. Distribución territorial del gasto de capital en servicios económicos, promedio 2014-2018 (millones RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

Mapa 12. Distribución territorial del gasto de capital per cápita en servicios económicos, promedio 2014-2018 (RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

Más de la mitad del gasto de capital territorializado en servicios económicos se concentró en la región Ozama o Metropolitana (66.4%), mientras que el restante 33.6% se distribuyó de la siguiente forma: Cibao Norte (7.7%), Valdesia (6.9%), Yuma (6.5%), Enriquillo (3.0%), Higuamo (3.0%), Cibao Nordeste (2.2%), Cibao Sur (1.8%), Cibao Noroeste (1.3%) y El Valle (1.2%). En términos per cápita, el gasto territorializado promedio fue mayor para los residentes en las regiones: Ozama o Metropolitana (RD\$5,240.1), Yuma (RD\$2,127.3) y Enriquillo (RD\$1,880.4).

El gasto de capital en la función servicios sociales, la segunda de mayor relevancia en el periodo 2014-2018, mostró un nivel promedio anual de RD\$31,423.5 millones equivalente al 6.8% del gasto público total, 40.3% del gasto de capital total y 1.1% del PIB. El gasto territorializado promedio anual ascendió a RD\$18,261.2 millones y en términos per cápita el promedio fue de RD\$1,816.9. Cuando se analiza su composición, se observa que la inversión pública en educación alcanzó una participación promedio anual del 51.5% de la inversión total en servicios sociales, seguido por vivienda y servicios comunitarios (19.3%), salud (17.8%), protección social (9.9%) y actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas (1.9%).

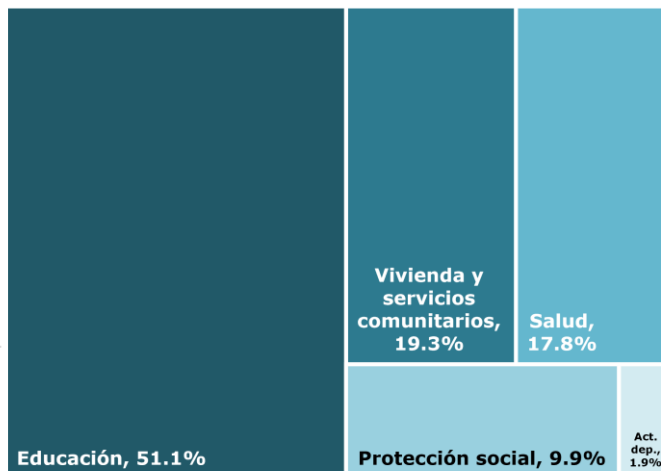
Al igual que los servicios económicos, la inversión en servicios sociales registró un comportamiento dinámico, especialmente en la subfunción educación. Según lo establecido en la Ley 1-12 de Estrategia Nacional de Desarrollo (p. 56) y a raíz de la firma del Compromiso Político y Social por la Educación 2011, en el que se aseguró la asignación del 4% del PIB para la educación preuniversitaria para el ejercicio fiscal del año 2013, y el inicio del Programa Nacional de Edificaciones Escolares (PNEE)¹³, la proporción del gasto de capital como porcentaje del presupuesto total del Ministerio de Educación (MINERD) aumentó considerablemente; no obstante, en los años siguientes, con la expansión de la Jornada Escolar Extendida (JEE), hubo una recuperación de la participación del gasto corriente en el presupuesto del sector educativo (EDUCA, 2016).

Gráfico 13. Composición porcentual de la inversión pública en servicios sociales, 2014-2018



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

Gráfico 14. Participación promedio del gasto de capital en servicios sociales, 2014-2018



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

¹³ Creado mediante Decreto 625-12, de fecha 10 de noviembre del 2012. Contempla la construcción, reconstrucción y rehabilitación de las edificaciones escolares a nivel nacional que sean requeridas por el Ministerio de Educación por parte del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado (OISOE).

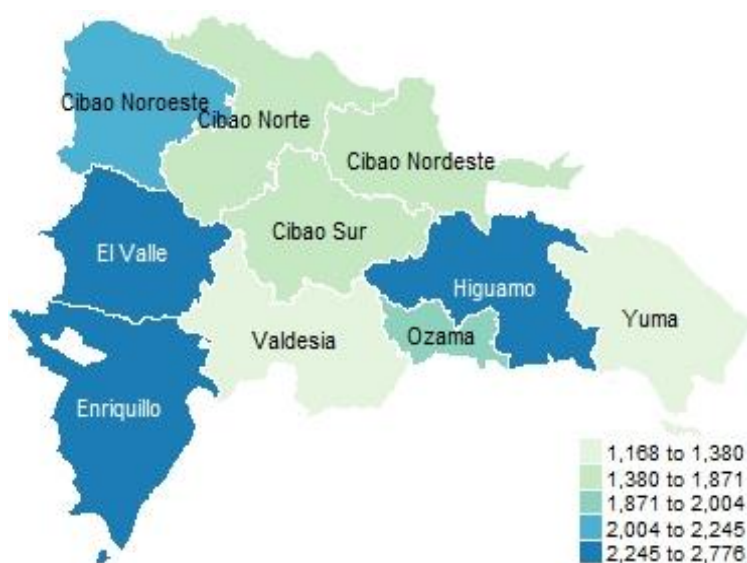
En términos absolutos, el mayor flujo de inversión territorializada se concentró en la Región Ozama o Metropolitana (40.6%) y Cibao Norte (13.4%). Las regiones Higuamo, Valdesia y Cibao Sur recibieron una inversión promedio de 7.2% del total, mientras que Enriquillo, Cibao Nordeste, El Valle, Cibao Noroeste y Yuma tuvieron una participación promedio de 4.9% del total. En términos per cápita, el gasto de capital promedio fue mayor para los residentes en las regiones de la zona fronteriza (El Valle, RD\$2,776.5; Enriquillo, RD\$2,670.0; Cibao Noroeste, RD\$2,016.3) e Higuamo (RD\$2,473.1).

Mapa 13. Distribución territorial del gasto de capital en servicios sociales, promedio 2014-2018 (millones RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

Mapa 14. Distribución territorial del gasto de capital per cápita en servicios sociales, promedio 2014-2018 (RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

En los siguientes apartados se muestra cómo se distribuyó la inversión pública en las subfunciones con alto grado de territorialización. El umbral que se utiliza para clasificarlas se define por dos criterios: (1) su inversión pública supera la mediana de las subfunciones incluidas en el gráfico 2 (RD\$1,192.8 millones) y (2) su gasto territorializado supera el promedio de las subfunciones contenidas en la Tabla III (46.1%)¹⁴.

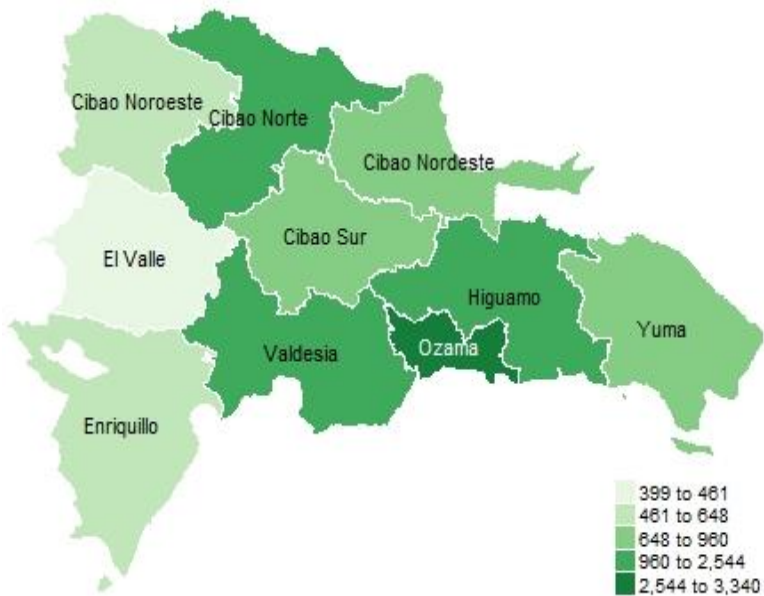
IV. 1 Educación

Esta subfunción fue el principal destino de la inversión pública entre los años 2014-2018. El gasto en infraestructura escolar en todos los niveles (inicial, básica, media, superior, de adultos, técnica y vocacional) registró un monto anual promedio ascendente a RD\$16,083.8 millones y de RD\$1,603.0 por habitante a nivel nacional. La inversión pública de la subfunción representó, en promedio, alrededor del 3.5% del gasto público total, el 21.3% del gasto de capital total y el 0.6% del PIB. Alrededor del 67.4% de la ejecución total de la inversión pública en educación fue territorializada a nivel regional, con un monto promedio de RD\$11,208.9 millones.

¹⁴ El resumen gráfico de las subfunciones con bajo grado de territorialización se muestra en el [Anexo E](#).

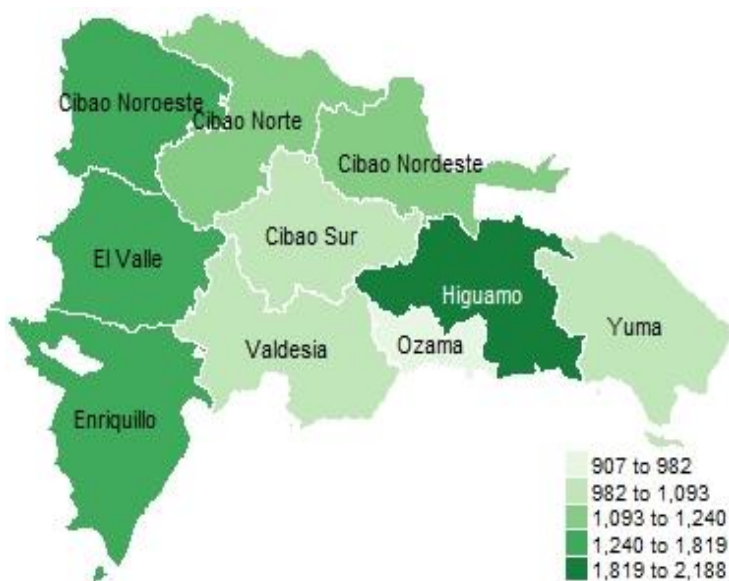
La región Ozama o Metropolitana recibió en promedio 29.7% del total de la inversión educativa del quinquenio, en contraste con El Valle que recibió 3.5%. El resto de la inversión se distribuyó como sigue: Cibao Norte (15.3%), Higuamo (11.6%), Valdesia (9.8%), Yuma (7.8%), Cibao Sur (6.9%), Cibao Nordeste (5.7%), Cibao Noroeste (5.1%) y Enriquillo (4.6%). Cuando se examina la distribución de la inversión educativa en términos per cápita, el flujo fue mayor para los residentes en la Región Higuamo (RD\$2,187.9) y las regiones de la zona fronteriza: Cibao Noroeste (RD\$1,449.4), Enriquillo (RD\$1,384.7) y El Valle (RD\$1,372.5).

Mapa 15. Distribución territorial del gasto de capital en educación, promedio 2014-2018 (millones RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

Mapa 16. Distribución territorial del gasto de capital per cápita en educación, promedio 2014-2018 (RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

No obstante, si se discrimina la inversión pública en educación preuniversitaria según el nivel y grupos etarios beneficiarios a partir de los rangos de edad por nivel educativo¹⁵, se observa que esta mantiene una distribución asimétrica en el territorio. La distribución territorial de la inversión pública en educación inicial, destinada fundamentalmente para la construcción de estancias infantiles, se concentró en las regiones Ozama o Metropolitana (35.2%) y Cibao Norte (11.8%) (ver mapa 17). Un comportamiento similar se observa cuando se verifica la inversión pública territorializada en educación básica y media (ver mapa 19).

No obstante, cuando se verifica la distribución per cápita de la inversión pública para el nivel inicial se observa que esta fue mayor para los residentes de las regiones Cibao

¹⁵ Se utilizan los rangos de edad establecidos en la estructura académica del sistema educativo dominicano por la Ordenanza No. 03-2013, en la que se establecen tres niveles educativos de seis años, subdivididos en dos ciclos de tres años cada uno, la población beneficiaria de la educación preuniversitaria queda como sigue: nivel inicial, desde el nacimiento hasta los 6 años; nivel primario, desde los 6 hasta los 12 años; y nivel secundario, desde los 12 hasta los 18 años. Cabe destacar que este segmento poblacional (de 0 a 18 años) constituye alrededor de un tercio de la población dominicana, pero la mitad de la población pobre del país. La distribución de los segmentos poblacionales según intensidad de la pobreza (extrema o moderada) se muestra en el [Anexo F](#).

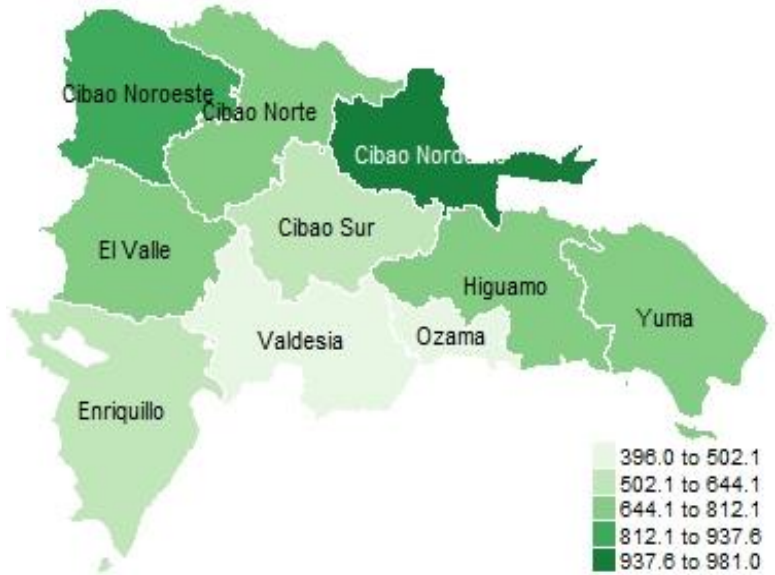
Nordeste y Cibao Noroeste, mientras que para la educación básica y media fue más acusada para las regiones Cibao Noroeste, Higuamo y El Valle.

Mapa 17. Distribución territorial del gasto de capital en educación inicial, promedio 2014-2018 (millones RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

Mapa 18. Distribución territorial del gasto de capital en educación inicial per cápita, promedio 2014-2018 (RD\$)



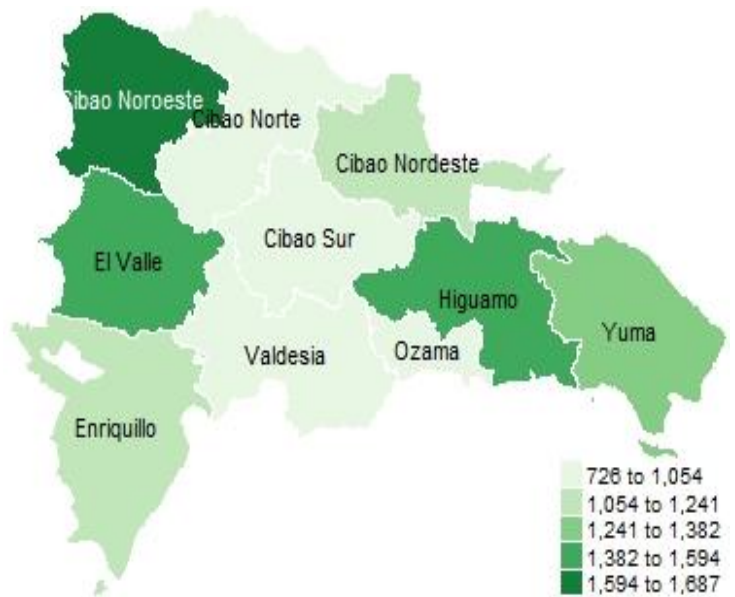
Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

Mapa 19. Distribución territorial del gasto de capital en educación básica y media, promedio 2014-2018 (millones RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

Mapa 20. Distribución territorial del gasto de capital en educación básica y media per cápita, promedio 2014-2018 (RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

IV. 2 Transporte

La subfunción transporte fue la principal receptora de la inversión en servicios económicos y la segunda en la inversión total. Su gasto de capital incluye las asignaciones destinadas a obras de infraestructura y equipamiento para el fomento y regulación del servicio de transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo.

En el último quinquenio, la inversión promedio fue de RD\$15,447.7 millones, equivalente al 3.3%, 19.5% y 0.5% del gasto público total, del gasto de capital total y del PIB, respectivamente; y un per cápita promedio anual de RD\$1,532.1. La inversión pública territorializada en transporte se concentró: en transporte por carretera (carreteras, caminos, calles, puentes, túneles, parques de estacionamiento, terminales de autobuses, senderos para bicicletas y aceras, entre otros), con una inversión promedio de RD\$11,350.8 millones, seguida por transporte por ferrocarril (esencialmente para la construcción de la línea 2B del Metro de Santo Domingo), con un monto promedio de RD\$3,479.4 millones.

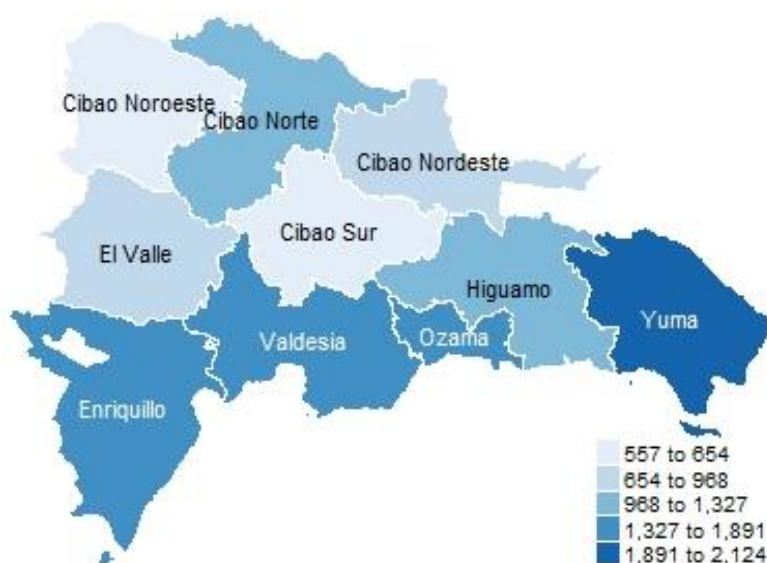
El gasto territorializado anual promedio en transporte fue de RD\$13,037.0 millones (86.2% del gasto de capital del sector). Su distribución por regiones fue como sigue: Ozama o Metropolitana (42.3%), Cibao Norte (13.9%), Valdesia (12.1%), Yuma (11.1%), Higuamo (5.2%), Enriquillo (4.9%), Cibao Nordeste (3.7%), Cibao Sur (3.5%), Cibao Noroeste (1.8%) y El Valle (1.6%). En términos per cápita, los mayores valores correspondieron a la región Yuma, con un gasto promedio de RD\$2,124.2 por habitante, seguida por Enriquillo (RD\$1,658.7) y Valdesia (RD\$1,492.8).

Mapa 21. Distribución territorial del gasto de capital en transporte, promedio 2014-2018 (millones RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

Mapa 22. Distribución territorial del gasto de capital per cápita en transporte, promedio 2014-2018 (RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

Mapa 23. Distribución territorial del gasto de capital en transporte por carretera, promedio 2014-2018 (millones RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

Mapa 24. Distribución territorial del gasto de capital en transporte por ferrocarril, promedio 2014-2018 (millones RD\$)



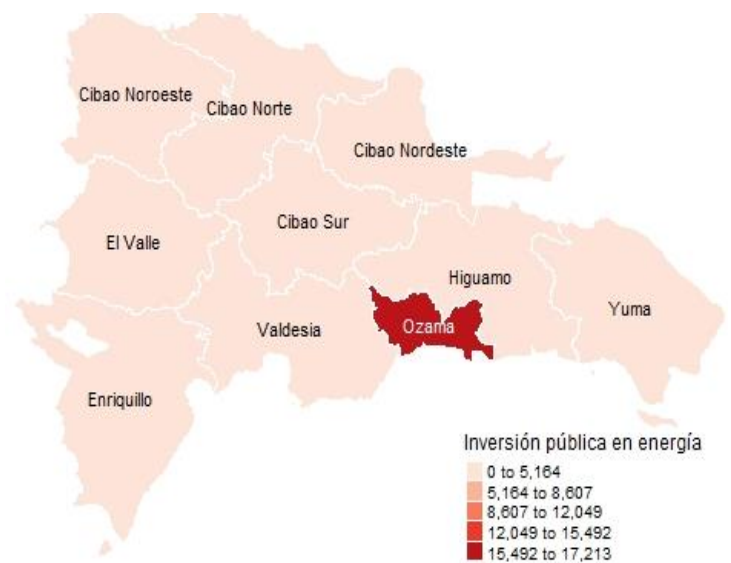
Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

IV. 3 Energía y combustible

El segundo destino más importante de la inversión en servicios económicos y el tercero en el gasto de capital total corresponde a energía y combustible. De acuerdo con el Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público 2014, esta partida de gasto incluye las asignaciones destinadas a fuentes generadoras de electricidad, tanto tradicionales (termoeléctricas o hidroeléctricas) como nuevas (generadores eólicos o solares) y fuentes de combustibles fósiles y no convencionales (p. 264). En términos absolutos, la inversión pública promedio en energía y combustible ascendió a RD\$14,592.5 millones (RD\$1,437.9 per cápita), mientras que en términos relativos el gasto de capital promedio en esta subfunción fue equivalente al 3.0% del gasto público total y el 17.2% y 0.5% del gasto de capital total y el PIB, respectivamente.

La inversión pública territorializada promedio en energía y combustible fue de RD\$13,796.4 millones, equivalente al 92.5% del gasto de capital de la subfunción (promedio anual). A diferencia del resto de las subfunciones que se incluyen en la sección IV.1, el gasto de

Mapa 25. Distribución territorial del gasto de capital en energía y combustible, promedio 2014-2018 (millones RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

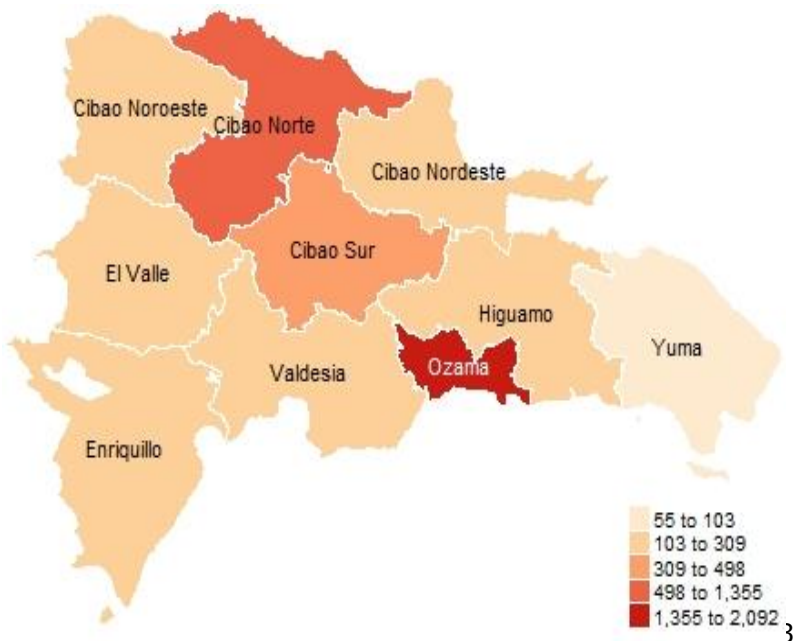
capital en energía y combustible se ejecuta a través de entidades autónomas, bajo la modalidad de transferencias de capital. Dado que esta unidad de clasificación no se explicita en el clasificador geográfico, lo que se registra es una alta concentración de la inversión en energía y combustible en la Región Ozama o Metropolitana entre los años 2014-2018 (ver mapa 25). Por tanto, no es posible realizar un análisis más expedito de su distribución en el territorio.

IV. 4 Salud

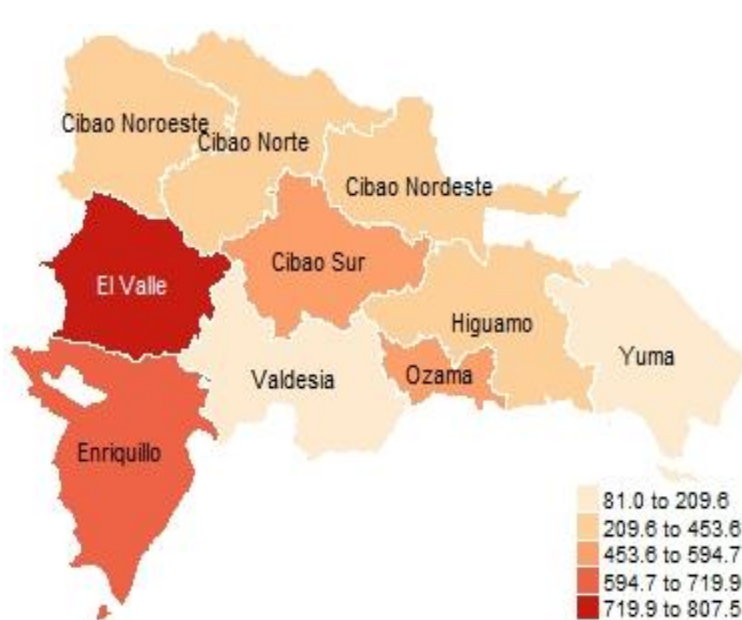
La inversión pública en salud, la segunda subfunción más importante en servicios sociales y la sexta en el gasto de capital total, registró un gasto promedio de RD\$5,604.8 millones en 2014-2018. En términos relativos, el gasto promedio de esta subfunción representó el 3.3% del gasto público total, el 19.5% del gasto de capital total y el 0.5%. La inversión per cápita promedio ascendió a RD\$553.3 a nivel nacional.

El gasto territorializado anual promedio en salud fue de RD\$4,291.2 millones (72.1% del gasto de capital del sector), y cerca de la mitad (49.0%) se concentró en la región Ozama o Metropolitana, mientras que el volumen de gasto restante se distribuyó como sigue: Cibao Norte (12.8%), Cibao Sur (10.5%), Enriquillo (5.0%), Valdesia (4.8%), El Valle (4.6%), Cibao Nordeste (4.5%), Higuamo (4.1%), Cibao Noroeste (3.1%) y Yuma (1.5%). En términos per cápita, la inversión pública territorializada en salud fue mayor para los residentes de las zonas que históricamente han registrado las más altas tasas de pobreza monetaria general y multidimensional del país. Estas son: El Valle (RD\$807.5) y Enriquillo (RD\$632.2). Las regiones Ozama o Metropolitana y Cibao Sur recibieron una inversión promedio por habitante de RD\$537.6, mientras que en las regiones Cibao Norte, Cibao Noroeste, Cibao Nordeste e Higuamo esta fue de RD\$335.2 por habitante. Las regiones Valdesia (RD\$155.1) y Yuma (RD\$81.0) fueron las de más baja inversión per cápita en salud.

Mapa 26. Distribución territorial del gasto de capital en salud, promedio 2014-2018 (millones RD\$)



Mapa 27. Distribución territorial del gasto de capital per cápita en salud, promedio 2014-2018 (RD\$)



IV. 5 Protección social

El gasto en protección social incluye aquellas asignaciones destinadas a la atención de la población socialmente vulnerable (incapacitados, personas de la tercera edad y desplazados, entre otros), la asistencia integral a las familias, la protección y estímulo de niños, adolescentes y jóvenes, desempleados y personas con escasez de recursos. Esta categoría de gasto recibió una inversión promedio ascendente a RD\$3,081.0 millones en el periodo 2014-2018, mientras que en términos per cápita registró una inversión anual promedio por habitante de RD\$305.5.

Alrededor del 61.0% de la inversión en protección social estuvo asociado a una región de planificación en específico: Ozama o Metropolitana, RD\$1,389.9 millones; a importante distancia le siguieron las regiones fronterizas: Enriquillo, RD\$256.7 millones; Cibao Noroeste, RD\$180.4 millones; y El Valle, RD\$158.4 millones. La priorización de la inversión en protección social en las regiones fronterizas es más acusada cuando se examina la inversión pública per cápita: Enriquillo (RD\$674.9), El Valle (RD\$546.7) y Cibao Noroeste (RD\$444.5) mostraron montos superiores al promedio nacional señalado más arriba (RD\$305.5).

Mapa 28. Distribución territorial del gasto de capital en protección social, promedio 2014-2018 (millones RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

Mapa 29. Distribución territorial del gasto de capital per cápita en protección social, promedio 2014-2018 (RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

V. Conclusiones

La distribución regional de la inversión pública en República Dominicana es heterogénea, pues se evidencian asimetrías en la asignación de este tipo de gasto en el territorio. En el último quinquenio, la inversión pública territorializada total se destinó a las regiones o zonas geográficas donde se concentraba el mayor número pobres, como es el caso de Ozama o Metropolitana, Cibao Norte y Valdesia; por el contrario, en términos per cápita, se orientó a las regiones en las que prevalecían mayores tasas de pobreza monetaria y multidimensional: Enriquillo y El Valle.

Pese a esta evidente articulación, la inversión pública parece tener efectos diferenciados en la variación de pobreza monetaria en el corto plazo, pues como se observó las regiones que recibieron mayores niveles de inversión pública total, en promedio, registraron las más bajas variaciones en las tasas de pobreza monetaria general y extrema al cierre del periodo de análisis, mientras que, las regiones donde la inversión pública per cápita fue mayor registraron variaciones en los niveles de pobreza monetaria general y extrema en sentidos opuestos. En este sentido, es de esperar que los efectos de la inversión pública sobre la disminución de la pobreza requieran un largo plazo para madurar (Agenor, 2004; Banerjee y Duflo, 2005; Estache et. al, 2005; Straub, 2008). Esto sugiere la necesidad de intensificar los flujos de inversión pública en sectores que incrementen la capacidad productiva y competitiva del país, y con ello las fuentes de trabajo.

En términos sectoriales, las inversiones en las funciones servicios económicos y servicios sociales resultaron con las más altas proporciones de asignación territorial, 82.0% y 58.0%, respectivamente. A nivel de subfunción, las cinco con mayor relevancia fueron: transporte, energía y combustible, educación, salud y protección social.

La subfunción educación fue el destino más importante de la inversión pública entre los años 2014-2018, debido a la asignación del 4% del PIB para la educación preuniversitaria desde el año 2013. En términos de flujos de inversión, las regiones con mayor volumen de gasto de capital en educación fueron Ozama o Metropolitana, Cibao Norte e Higuamo, mientras que en términos per cápita, fue mayor para los residentes de las regiones de la zona fronteriza -Enriquillo, Cibao Noroeste y El Valle- y de Higuamo.

A fin de migrar de las políticas sectoriales a las políticas en el territorio, y con ello alcanzar la cohesión territorial mediante el cierre de brechas, es importante incluir una perspectiva territorial en la planificación del desarrollo nacional. Para esto es necesario disponer de herramientas que permitan un mejor acceso a datos de inversión pública en el tiempo y por sector, así como por niveles de gobierno. Con la existencia de este tipo de indicadores presupuestarios tanto a nivel regional como provincial y municipal, será posible establecer más claramente la relación entre las inversiones realizadas y evaluar cómo estas responden a las necesidades específicas en los territorios.

VI. Referencias

- Agénor, P. (2004). *The Economics of Adjustmen and Growth*. 2a Ed. Cambridge: Harvard University Press.
- Agénor, P., & Moreno-Dodson, B. (2006). *Public Infrastructure and Growth: New Channels and Policy Implications*. Policy Research WP 4064: The World Bank.
- Banerjee, A., & Duflo, E. (2005). *Growth Theory Through the Lens of Development Economics*. Amsterdam: Handbook of Economic Growth: Elsevier.
- Buitelaar, R., Echeverri, R., Silva, I., & Riffo, L. (2015). *Estrategias y política nacionales para la cohesión territorial: Estudios de caso latinoamericanos*. Santiago de Chile: CEPAL: Serie Desarrollo Territorial 19.
- CEPAL. (2015). *Panorama Fiscal para América Latina y el Caribe 2015: Dilema y espacios de política*. Santiago de Chile.
- Comité Técnico Interinstitucional de Pobreza (CTP). (2019). *Boletín de Estadísticas oficiales de Pobreza Monetaria*. Santo Domingo, República Dominicana : Año 4, Número 6.
- Decreto No. 625-12. (2012). *Que crea el Programa Nacional de Edificaciones Escolares*. Santo Domingo, República Dominicana.
- EDUCA. (2016). *Calidad del gasto educativo en la República Dominicana: Un análisis exploratorio desde la vigencia del 4%*. Santo Domingo, República Dominicana.
- Estache, A., Foster, V., & Wodon, Q. (2002). *Cómo hacer que la reforma de la infraestructura en América Latina que favorezca a los pobres*. Revista de la CEPAL 78:105-124.
- Hemming, R., & Ter-Minassian, T. (2004). *Mejorar las condiciones para la inversión pública*. Finanzas y Desarrollo.
- Ley No. 498-06. (2006). Ley de Planificación e Inversión Pública. República Dominicana.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo. (2017). *Análisis del desempeño económico y social de República Dominicana 2016*. República Dominicana.
- Ministerio de Hacienda. (2014). Manual de Clasificadores Presupuestarios para el Sector Público. Obtenido de <https://www.digepres.gob.do/publicaciones/clasificadores-presupuestarios/>
- Ministerio de Hacienda. (2018). *Informe de Gastos por Calamidad Pública 2017*. Santo Domingo, República Dominicana. Obtenido de <https://www.digepres.gob.do/wp-content/uploads/2019/08/Informe-de-Gastos-por-Calamidad-Publica-2017-DIGEPRES.pdf>

Morillo, A. (2012). *Evolución, determinantes agregados y dimensión espacial de la pobreza monetaria en República Dominicana, 2000-2011*. Santo Domingo, República Dominicana.

Morillo, A. (2017). *El Índice de Pobreza Multidimensional para América Latina (IPM-AL): Una aplicación para República Dominicana 2000-2016*.

Straub, S. (2008). *Infrastructure and Growth in Developing Countries: Recent Advances and Research Challenges*. Policy Research WP 4460: The World Bank.

Anexos

Anexo A

Variaciones absolutas por componentes del gasto de capital
Millones de RD\$ (valores nominales)

Componentes	2015	2016	2017	2018
Construcciones en proceso	6,283.1	-4,400.4	6,271.1	-3,340.2
Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	549.7	-5,543.2	5,867.7	-580.1
Objetos de valor	-29.2	20.9	-19.8	-0.2
Activos no producidos	-435.8	79.4	1,286.2	-1,114.2
Transferencias de capital otorgadas	675.4	14,288.3	21,339.9	-15,335.6
Gastos de capital	7,043.2	4,446.9	34,743.2	-20,370.4

Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES.

Anexo B

Indicadores y criterios de privación en la aplicación de la metodología IPM-AL para la República Dominicana

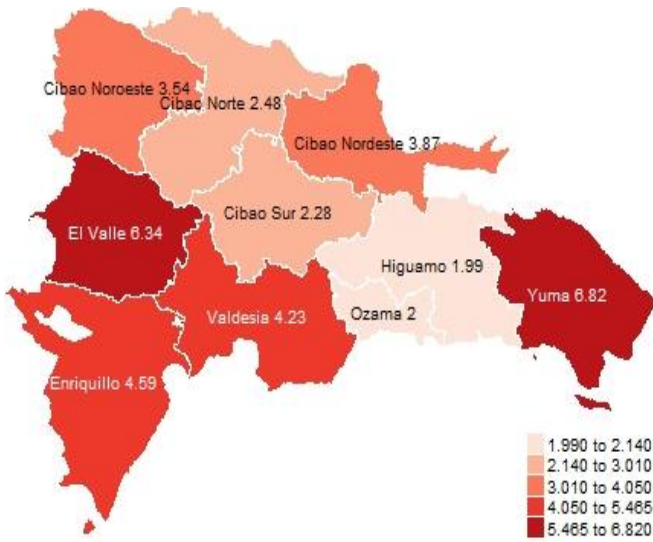
Dimensión	Indicador	Definición de la privación	Pesos
I. Vivienda (22.2)	1. Precariedad de los materiales de construcción de la vivienda	Viviendas con piso de tierra o con techo o paredes con materiales precarios (desechos, cartón, palma, otros).	26/351 (7.4)
	2. Hacinamiento	Hogares con 3 o más personas por cuarto, en zonas urbanas y rurales.	7.4
	3. Tenencia insegura de la vivienda	Hogares que habitan en viviendas cedidas o prestadas.	7.4
II. Servicios básicos (22.2)	4. Carencia de agua de fuentes mejoradas	Hogares sin agua corriente por tubería dentro de la vivienda.	7.4
	5. Carencia de saneamiento mejorado	Zona urbana: hogares que no poseen inodoro como servicio sanitario. Zona rural: hogares que no poseen inodoro ni letrina como servicio sanitario.	7.4
	6. Carencias de energía	Hogares que no tienen energía eléctrica o que utilizan leña, carbón o desechos como combustible para cocinar.	7.4
III. Estándar de vida (22.2)	7. Insuficiencia de recursos económicos	Hogares con ingreso per cápita por debajo de la línea de pobreza.	52/351 (14.8)
	8. Carencia de bienes duraderos	Hogares que no cuentan con ninguno de los siguientes bienes: i) vehículo, ii) nevera, y, iii) lavadora.	7.4
IV. Educación (22.2)	9. Inasistencia a la escuela	Hogares donde al menos un menor de 6 a 17 años no asiste a un establecimiento educativo (escuela, colegio o universidad).	7.4
	10. Rezago escolar	Hogares donde al menos un menor de 6 a 17 años está rezagado en el sistema educativo en más de dos años, de acuerdo con su edad (dos años de sobreedad).	7.4
	11. Logro educativo insuficiente	Hogares donde ninguna persona de 20 años o más alcanzó un nivel educativo mínimo, entendiéndose por ello lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> - Personas entre 20 y 59 no tienen completo el primer ciclo de la educación secundaria (primer grado del nivel media). - Personas de 60 y más años que no cuentan con educación primaria completa. 	7.4
V. Empleo y protección social (11.1)	12. Desocupación	Hogares con al menos una persona de 15 a 65 años en condiciones de desempleo ampliado o empleado sin remuneración.	7.4
	13. Precariedad de la protección social	Hogares donde se cumplen las siguientes situaciones: <ul style="list-style-type: none"> - Ningún empleado cuenta con algún tipo de seguro de salud contributivo. - Ningún empleado está afiliado a un sistema de previsión contributivo. - Ninguna persona tiene ingresos por pensiones o jubilaciones. 	13/351 (3.7)

Fuente: Tomado de Morillo (2017), p. 14-15.

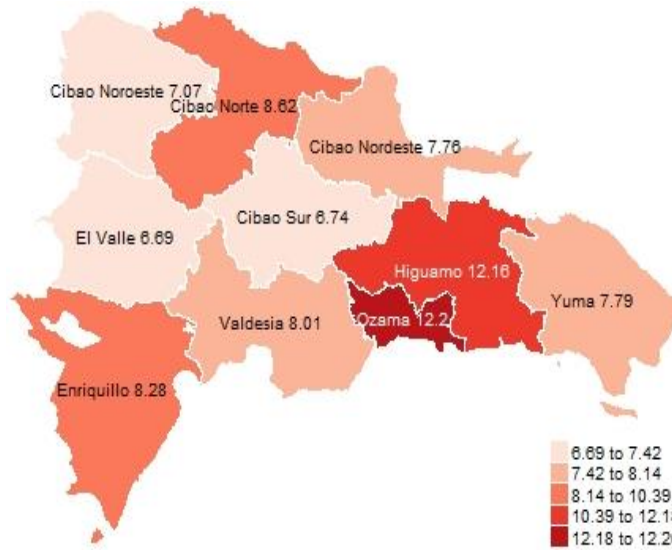
Anexo C

Descomposición porcentual de la tasa de incidencia ajustada (M0) en función de las trece privaciones que componen el método IPM-AL por regiones de desarrollo, 2014

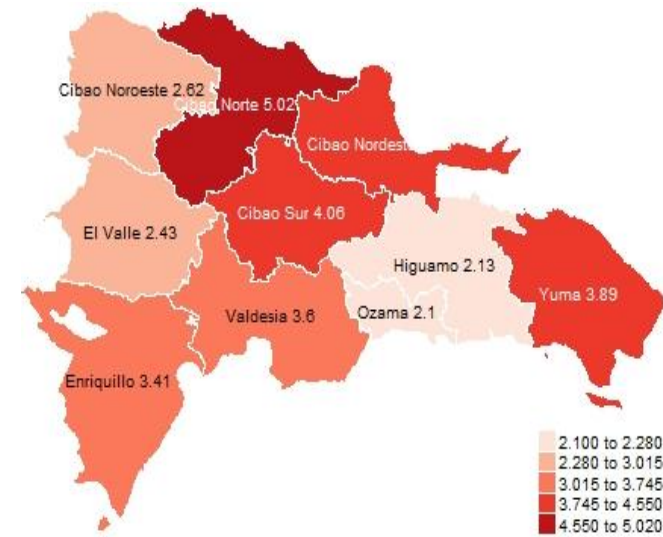
Carencia 1: Precariedad de los materiales de construcción, 2014



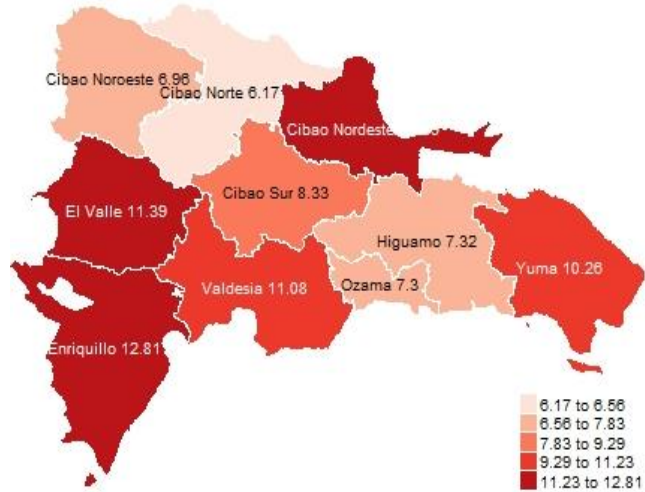
Carencia 2: Nivel de hacinamiento, 2014



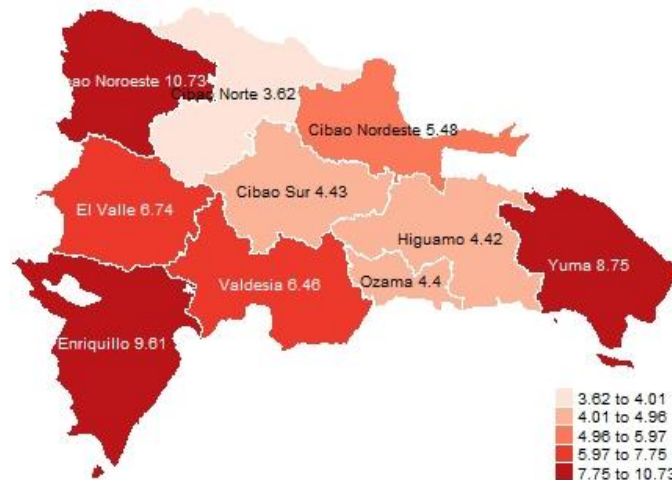
Carencia 3: Tenencia insegura de la vivienda, 2014



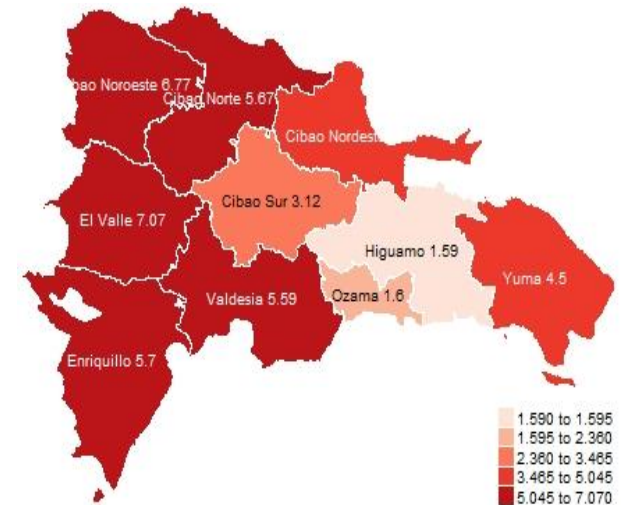
Carencia 4: Carencia de agua de fuentes mejoradas, 2014



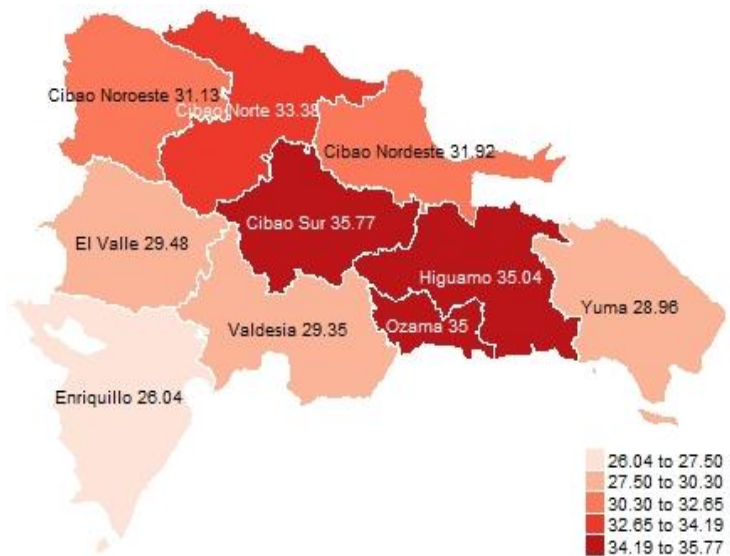
Carencia 5: Carencia de saneamiento mejorado, 2014



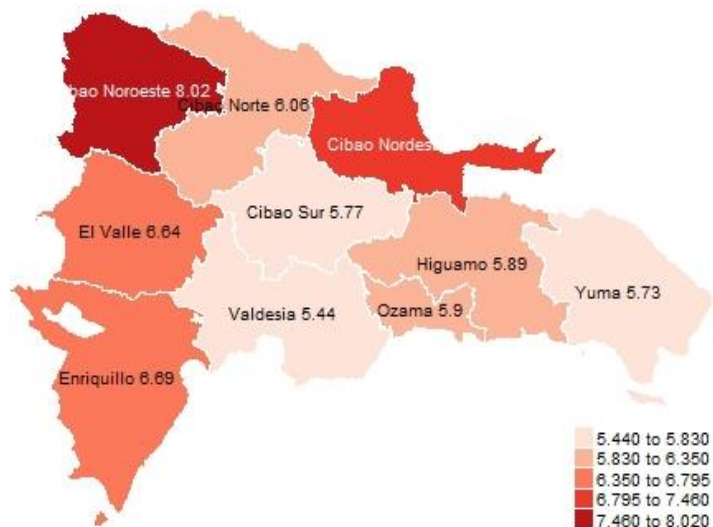
Carencia 6: Carencia de energía, 2014



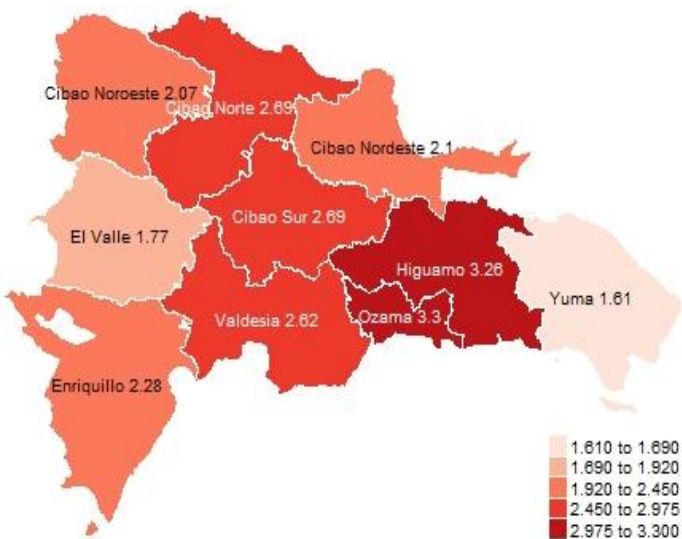
Carencia 7: Insuficiencia de recursos económicos, 2014



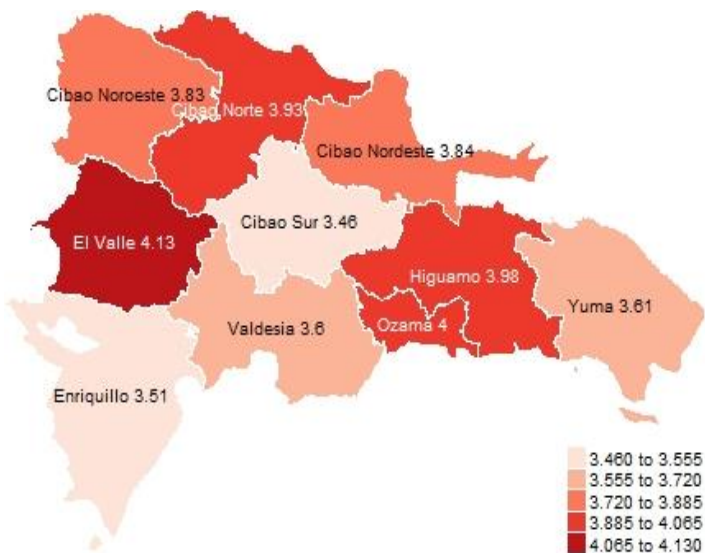
Carencia 8: Carencia de bienes duraderos, 2014



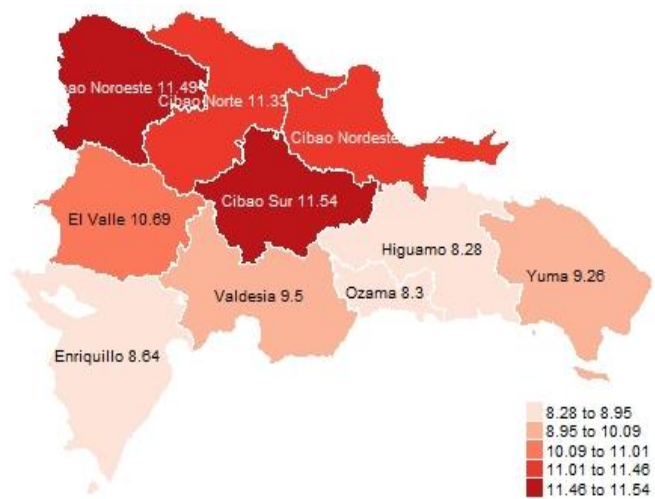
Carencia 9: Inasistencia a la escuela, 2014



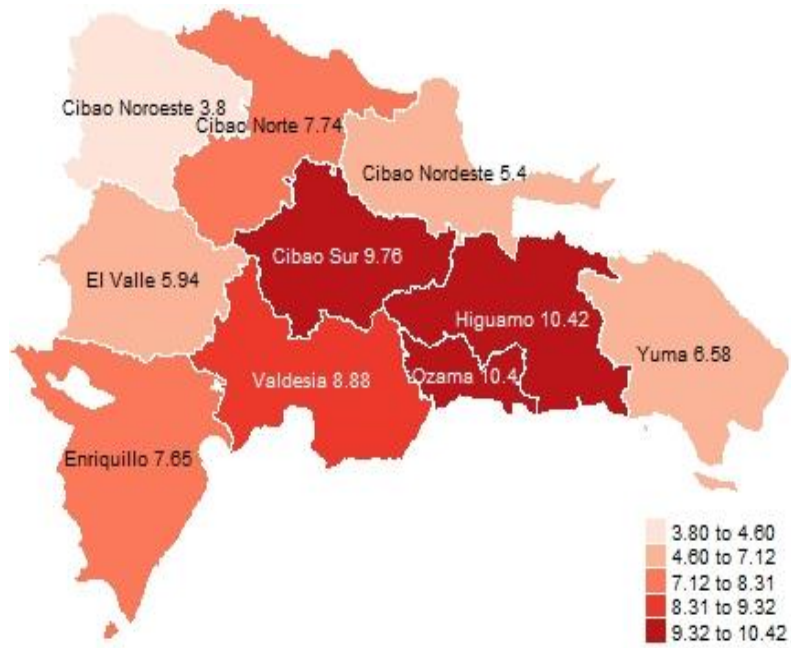
Carencia 10: Rezago escolar, 2014



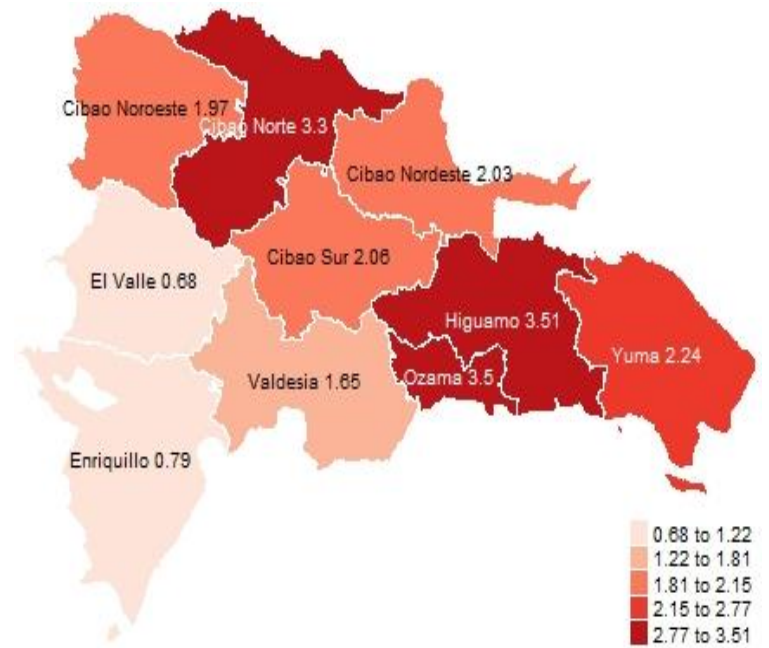
Carencia 11: Logro educativo insuficiente, 2014



Carencia 12: Desocupación laboral, 2014



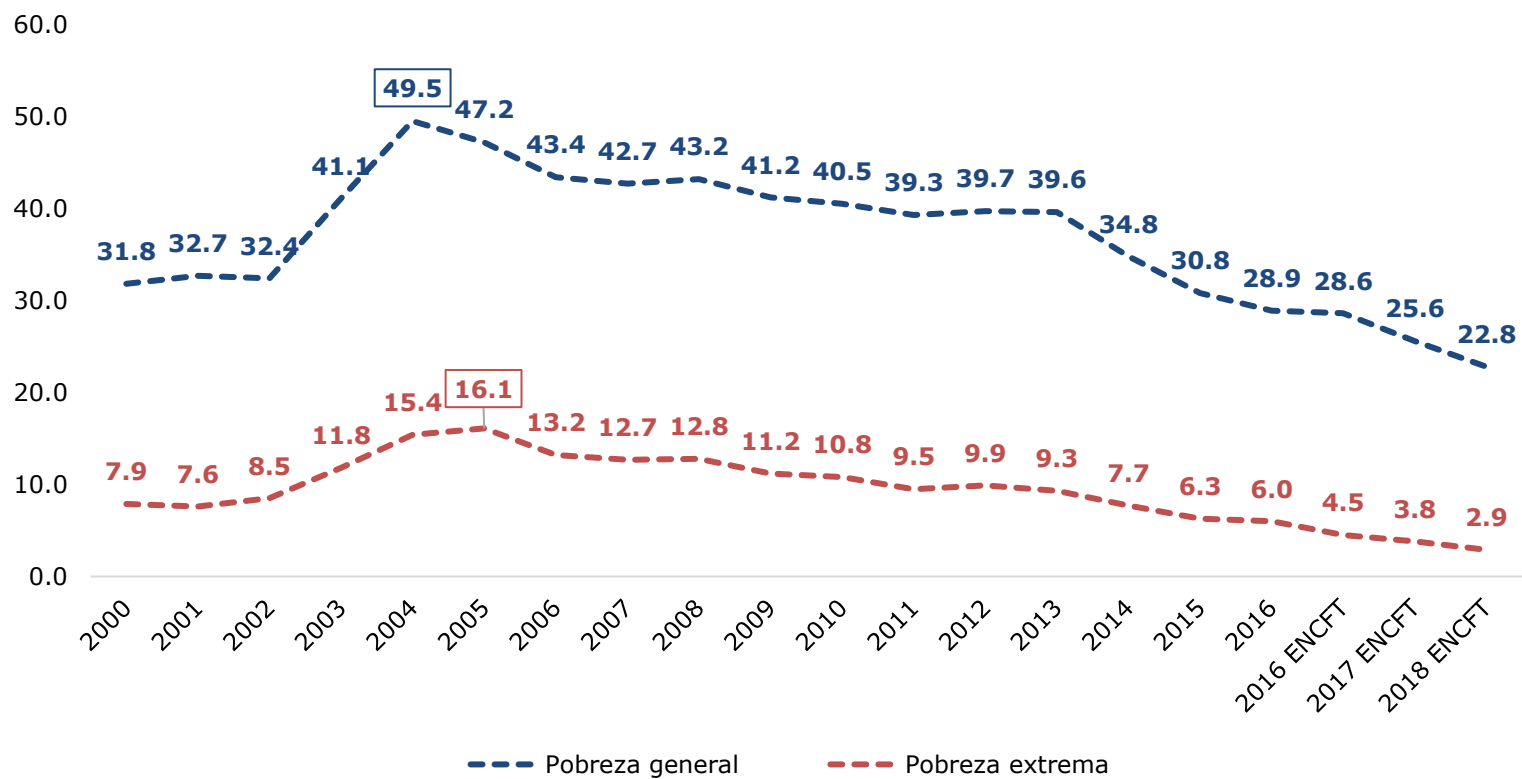
Carencia 13: Precariedad de la protección social, 2014



Fuente: Elaborado con datos de Morillo (2017)

Anexo D

Evolución de la pobreza monetaria en la República Dominicana, 2000-2018

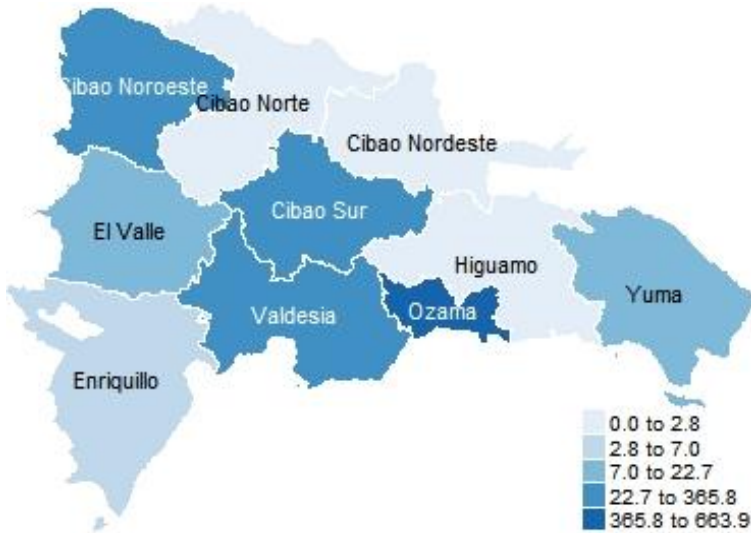


Fuente: Elaborado con datos Boletín de Estadísticas oficiales de Pobreza Monetaria Año 4, Número 6

Anexo E
Inversión pública en sectores con bajo grado de territorialización

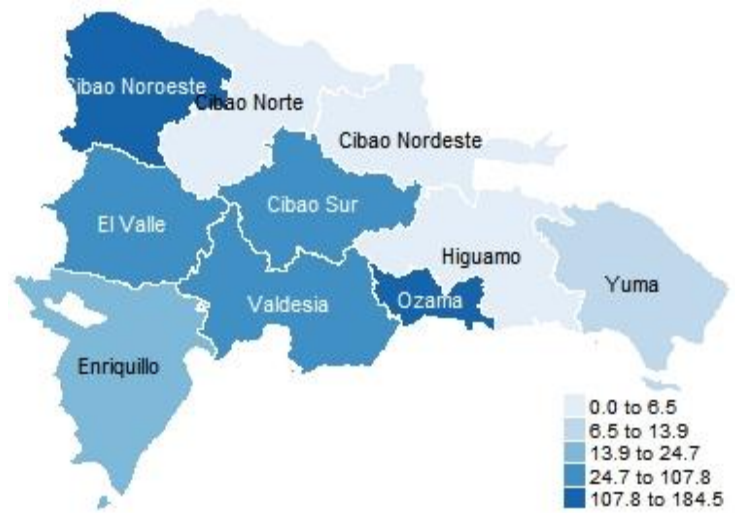
Riego (2014)

Distribución territorial del gasto de capital en riego, 2014 (millones RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

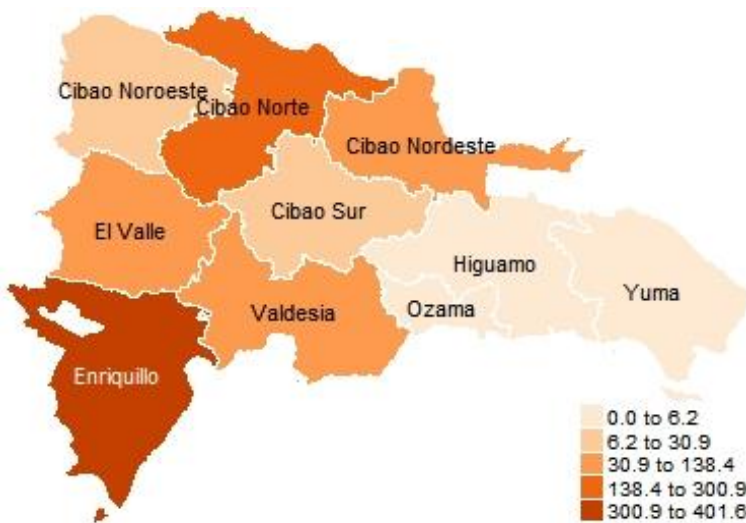
Distribución territorial del gasto de capital per cápita en riego, 2014 (RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura (promedio 2014-2018, excluye valores en 0)

Distribución territorial del gasto de capital en agropecuaria, caza, pesca y silvicultura, promedio 2014-2018 (millones RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

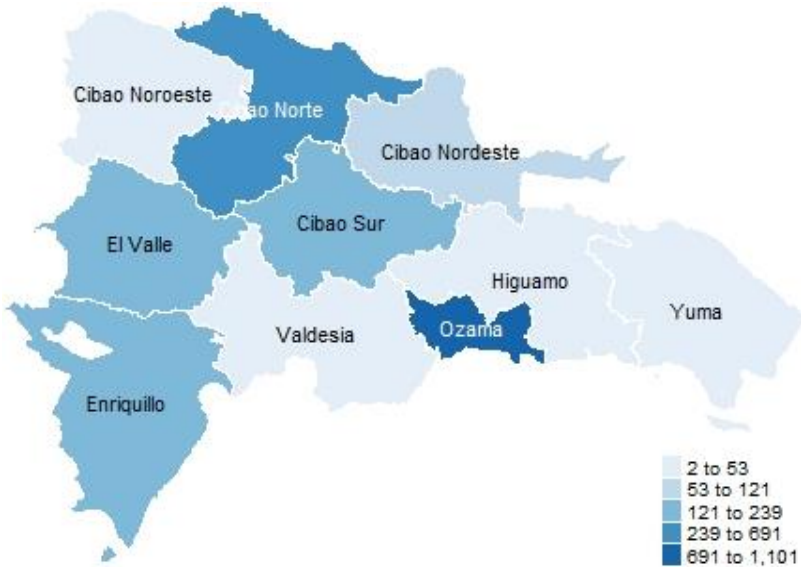
Distribución territorial del gasto de capital per cápita en agropecuaria, caza, pesca y silvicultura, promedio 2014-2018 (RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

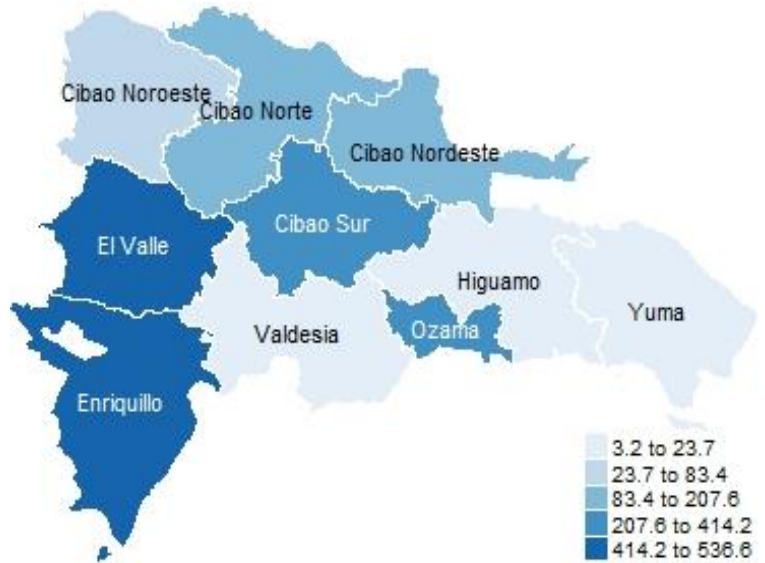
Vivienda y servicios comunitarios (promedio 2014-2018, excluye valores en 0)

Distribución territorial del gasto de capital en vivienda y servicios comunitarios, promedio 2014-2018 (millones RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

Distribución territorial del gasto de capital per cápita en vivienda y servicios comunitarios, promedio 2014-2018 (RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas (promedio 2014-2018, excluye valores en 0)

Distribución territorial del gasto de capital en actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas, promedio 2014-2018 (millones RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

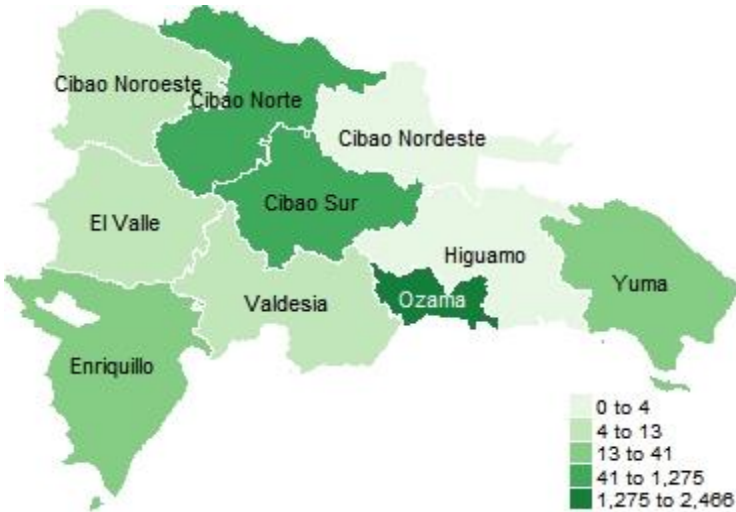
Distribución territorial del gasto de capital per cápita en actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas, promedio 2014-2018 (RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

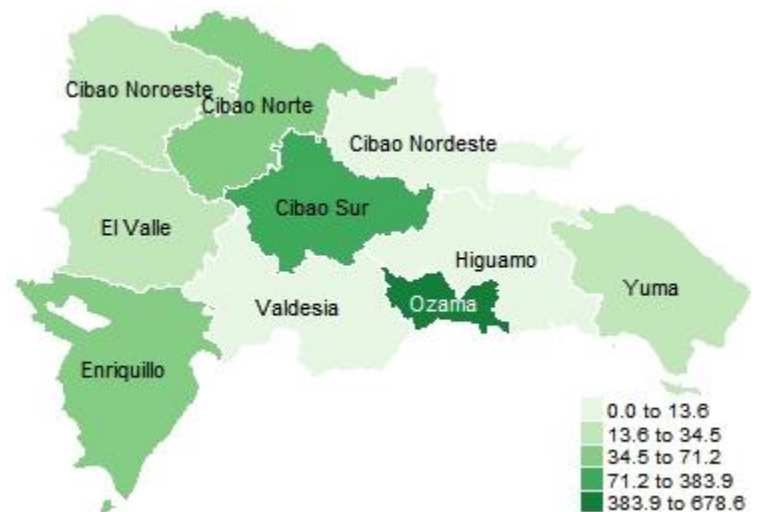
Administración general (promedio 2014-2018, excluye valores en 0)

Distribución territorial del gasto de capital en administración general, promedio 2014-2018 (millones RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

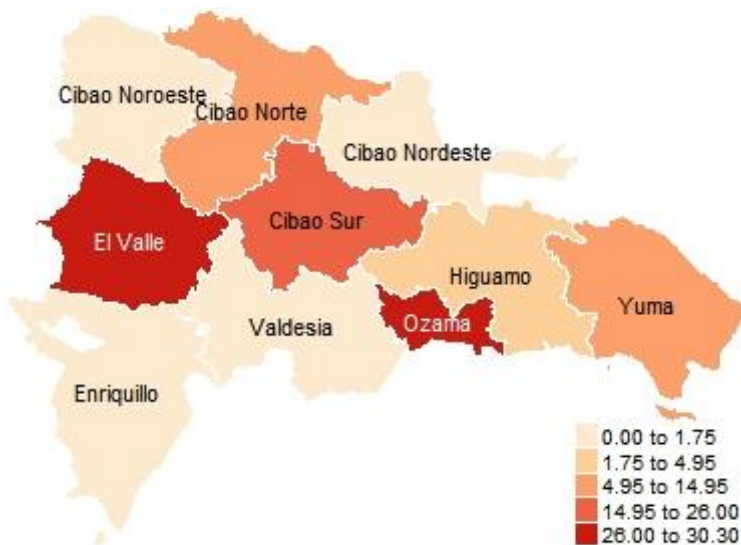
Distribución territorial del gasto de capital per cápita en administración general, promedio 2014-2018 (RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

Justicia, orden público y seguridad (promedio 2014-2018, excluye valores en 0)

Distribución territorial del gasto de capital en justicia, orden público y seguridad, promedio 2014-2018 (millones RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

Distribución territorial del gasto de capital per cápita en justicia, orden público y seguridad, promedio 2014-2018 (RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

Defensa nacional (promedio 2014-2018, excluye valores en 0)

Distribución territorial del gasto de capital defensa nacional, promedio 2014-2018 (millones RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

Distribución territorial del gasto de capital per cápita en defensa nacional, promedio 2014-2018 (RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

Servicios generales (promedio 2014-2018, excluye valores en 0)

Distribución territorial del gasto de capital en servicios generales, promedio 2014-2018 (millones RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

Distribución territorial del gasto de capital per cápita en servicios generales, promedio 2014-2018 (RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

Relaciones internacionales (promedio 2014-2018, excluye valores en 0)

Distribución territorial del gasto de capital en relaciones internacionales, promedio 2014-2018 (millones RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

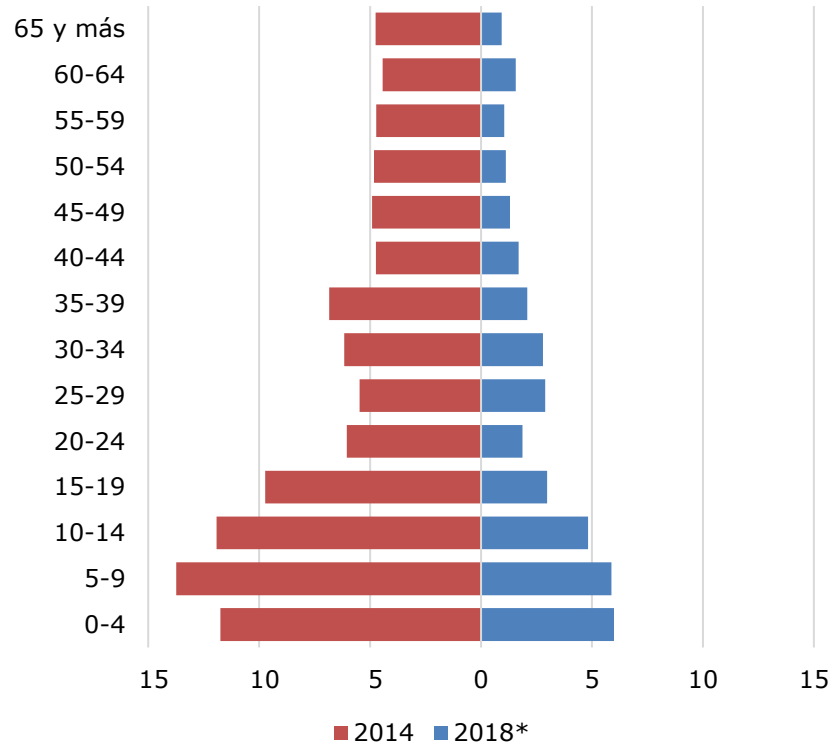
Distribución territorial del gasto de capital per cápita en relaciones internacionales, promedio 2014-2018 (RD\$)



Fuente: Elaborado con datos de DIGEPRES

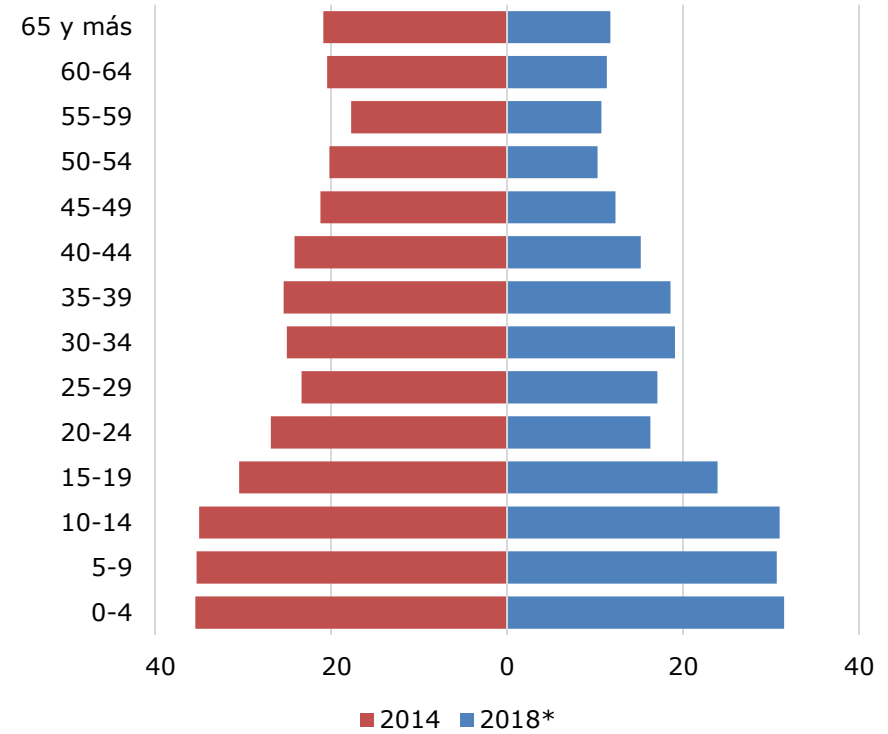
Anexo F

Porcentaje de población en situación de pobreza monetaria extrema por grupo etario (línea oficial)



Fuente: Elaborado con datos SISDOM (2018)
 Nota: *Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT)

Porcentaje de población en situación de pobreza monetaria moderada por grupo etario (línea oficial)



Fuente: Elaborado con datos SISDOM (2018)
 Nota: *Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo (ENCFT)